

DESPUES DE LA HUELGA

Sentimentalismo y racionismo

Si en estos tiempos de oratoria elocuentísima, capaz de demostrar que dos por dos son cinco, con aplauso de las muchedumbres, vale racionar, racionará para probar que el pleito entre capital y trabajo, no es pleito que deba ser fallado por impulsos de sentimentalismo, sino por dictados de racionismo. El negocio, la vida económica, el funcionamiento industrial, sólo pueden existir, cuando el cálculo, la matemática, la suma y la resta demuestran que hay ganancia. La pérdida, mata la industria, no permite vivir económicamente, é imposibilita el negocio. Si un negocio produce 365.000 reales, jamás podrá vivir, si se le sobrecarga con 1.000 reales diarios. Y así hay que plantear el problema y no de otro modo. Es decir, que el sentimentalismo habla de un modo, y el racionismo de otro, impidiendo en muchas ocasiones el segundo, atender al primero, porque demuestra aquél que es de todo punto imposible escuchar á éste, con la abrumadora elocuencia de la matemática.

Por sentimentalismo se puede dar una peseta más al que hace un par de botas, porque todo se reduce á que el zapatero que las vende las cobre una peseta más caras, sin grave daño de quien las paga; pero el sentimentalismo no puede influir en las industrias que no señalan precio, sino que lo reciben impuesto. Y de esas, es la minera. Londres, señala el precio del cobre, del plomo, del hierro, del estaño, de los metales todos. El que puede vender vende; el que no, para sus trabajos, sin que pueda decir en Londres que su mineral vale más porque sus obreros cobran más, extraen menos, y tienen la jornada más corta. ¡Poco que se les reírían en Londres, si tal hicieran!

Las pequeñas industrias, el comercio de detalle, son otra cosa. Hasta la construcción, tiene la defensa de subir los alquileres como compensación á la carestía de la mano de obra. Pero la minería, como antes digo, está sujeta á precios que el mercado mundial señala, y á esos precios se ve forzada á subordinar sus cálculos financieros, racionando matemáticamente lo que puede pagar por extracción de unidad de peso ó volumen. Y lo mismo sucede á una gran fábrica.

Todos conocéis fábricas que emplean 5.000 obreros. Si demandan 0,50 pesetas de aumento de jornal y una hora menos de jornada, han demandado en realidad una peseta. ¡Cinco mil pesetas diarias! ¡Ciento cincuenta mil mensuales! ¡1.825.000 pesetas anuales! Y después de leer esto ¿vais viendo claro? El sentido común se abre camino.

Decir: «¡Pobre obrero, sólo pide dos reales y se los niegan es sentimentalismo!» Decir en cambio—y es lo mismo—: «¡El obrero pide un millón ochocientos veinticinco mil pesetas», es racionismo! Y aun cuando es lo mismo lo uno que lo otro, no es lo mismo, porque dicho de un modo parece que no tiene importancia, y dicho de otro, se ve que la tiene. Un patrono que diga, que no puede aumentar dos reales de jornal, inspira risa; pero si dice que no puede gravar su industria con dos millones, ya inspira simpatías, porque se ve al momento, que tiene razón.

Lo anterior demuestra, que en estos asuntos, se debe siempre mirar al fondo y no á la superficie, y que el sentimentalismo no debe manifestarse más que cuando el racionismo demuestre que hay razón para ello. De otro modo se corre el riesgo de matar la industria, y de que en vez de haber 5.000 hombres cobrando á razón de 4 pesetas, haya 5.000 hombres que no cobren nada, y de hambre mueran.

Yo en eso, soy partidario de la teoría del mal menor y discurro de este modo: «Me parece mal que un hombre gane 4 pesetas; pero como me parece peor que no gane nada, amparo el statu quo y me opongo á soluciones que pueden acarrear el cierre de las industrias.»

¿Piensan otros de modo distinto? Allá ellos con su modo de pensar. Yo creo que el mío es el razonable, y con él me quedo, dejando que los utopistas, sueñen con que á los obreros se les puede dar la luna, si la luna piden, y sobre todo, si la piden garrote en mano como á pedir las cosas ahora se está poniendo de moda.

¡Sentimentalismo! ¿Pero acaso no veis los unos y los otros, que estáis arruinando á España, á título de un sentimentalismo que es mentira, que no es más que político, porque se cree que así se contenta á los que chillan, y alborotan, y amenazan? Ese sentimentalismo, está dando lugar á que los capitales españoles se refugien en el cupón, y de la industria se alejen; y está también ocasionando, que los extranjeros no quieran dedicar ni una sola peseta á negocios en España, diciendo los ingleses con su laconismo típico: «Nothing for Spain!», nada para España. No quieren, y hacen bien, aventurarse en empresas que no tienen día tranquilo, ni cálculo exacto, ni producción fija segura, y que además están sujetas á cosas y á actitudes que en el Extranjero son incomprensibles é incomprendidas.

Y el sentimentalismo ese, que en apariencias, y tal vez de buena fe, es profesado para beneficiar al obrero, resulta en definitiva que perjudica, porque las industrias se cierran, y los ricos, cuando de industrias se les habla, replican: «¡Pero, hombre, cree usted que soy

eso de socialismo y de República, es muy bueno para que suban los jefes; pero que en nada práctico beneficia al proletariado, resultando en definitiva, que aquí y allí, y acá y acullá, unos son ricos y otros pobres, unos patronos y otros obreros, unos están arriba y otros abajo, aunque los Briand y los Viviani ocupen el Poder, porque una cosa es predicar en la oposición, y otra cosa es cumplir desde el Gobierno.

República y Europa, es Francia, y en Francia, raro es el día en que los Tribunales no condenan á una docena de obreros—y no á penas ligeras, sino á diez ó doce meses de prisión—por coacción. Y no creáis que por coacción violenta, armada, sangrienta, sino por coacción de palabra, por lo que ellos llaman: «*entraves à la liberté de travail*», en las que se incurre por el solo hecho de amenazar á quienes trabajan, si el trabajo no abandonan.

Pues si en Francia, republicana, socialista-radical, se va á la cárcel un año por el solo hecho de amenazar á un esquirol—¡de amenazarlo!—y se trabaja doce horas en las minas, ¿á qué venir á engañar á los obreros haciéndolos creer que en las Repúblicas son atados los perros con longaniza, y cada cual puede hacer lo que le dé la gana?

¡Sentimentalismo! ¡D á Viviani, y á Briand—radicales-socialistas los dos—con monsergas sentimentalistas, y los veréis reír á mandibula batiente, mientras ejercen con burguesa tradición su misión de gobernantes, y realizan sin miedo á nada ni á nadie la función suprema del Estado, ó sea, hacer lo que tantas veces he repetido: que la coacción realice la efectividad del derecho.

Racionismo, racionismo, es lo que hace falta para estudiar y para resolver estos problemas. El sentimentalismo no vale para estas cosas, y sólo conduce al campo del sofisma y á la solución del error.

Ya que tanto hablamos de progreso, de adelanto, de Europa, de pueblos modernos, de socialismo, de Repúblicas, imitemos á un pueblo republicano, europeo, y gobernado por radicales-socialistas, y racionando como Francia raciona, hagamos respetar la libertad de trabajo y devolvamos al Estado su suprema función de emplear la fuerza.

Y mientras tanto no consintamos el sentimentalismo que defiende al obrero, más que á cambio de que también sea consentido el sentimentalismo que defiende al patrono.

JUAN DE ARAGON.

Por si no ha alcanzado aún bastante publicidad, y para que los lectores de este diario lo conozcan, traslado á estas columnas, lo que de mí dice anoche *Heraldo de Madrid*, y que desde Bilbao le envía su corresponsal, redactor de *El Liberal* de Bilbao, diario que pertenece á la misma Empresa: al *trust*.

Dice así: «Contestando *El Liberal* á ciertas alusiones de LA CORRESPONDENCIA de España, escribe: «*El Liberal*, cónstele solemnemente al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no tiene mala fe, puesto que todos respondemos con lo que somos. Acaso no pueda hacer igual afirmación, con la solemnidad y firmeza que aquí lo sentamos, quien llega en la manifiesta parcialidad de sus escritos contra una ley que los mismos patronos aceptaron desde el primer momento, y que está poniendo en ridículo su periódico y su pluma, tan sólo por servir aspiraciones cuya procedencia todos señalan con el dedo.

No hay quien ignore en Bilbao que el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se hallaba tranquilamente en el Casino de San Sebastián, cuando de allí le fueron á sacar para enseñarle de carretilla una fórmula malhadada, y hacérselo repetir como si fuera un loro.

Y para terminar: nuestras plumas, estas plumas que tienen por lema honradez, nobleza y valentía, jamás descendieron ni descenderán á ser manuales de alquiler. Sépalo de una vez para siempre *Juan de Aragón*»

La lectura de este telegrama, me regocija en extremo, porque indica que los artículos van produciendo saludable efecto. Y aun me regocija más, por ver que el colega, ni en eso acierta.

No. No me sacaron del Casino de San Sebastián. Y no me sacaron de allí, porque yo almorcé en el Casino de Madrid el día en que á Bilbao fui, de mi viaje á Bilbao hablé con muchas respetables personas, y de Madrid telegrafiaron que para Bilbao salía, á diarios de Bilbao que lo publicarían.

Con haber leído *El Liberal* un telegrama de *El Noticiero Bilbaíno*, que decía: «En el mismo tren que condujo al Rey, salió esta noche para Bilbao el diputado á Cortes por Zaragoza y director de LA CORRESPONDENCIA, Sr. Romeo», ya hubiese tenido bastante para no dejarse engañar como un chino.

De modo, que si todo Bilbao sabe lo que *El Liberal* dice, ¡lucido está!

Es lo único que rectifico. Lo demás ¿qué me importa? Vivo del crédito, de la fama, y de la honorabilidad que me adjudican personas cuya opinión me importa. Lo que de mí piensen otras, me tiene en absoluto sin cuidado. Tan sin cuidado, que á las columnas de mi periódico lo traslado, como única respuesta.

J. DE A.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CÓLERA SE EXTIENDE

En Italia.

ROMA. No obstante las rigurosas medidas de precaución y profilaxis que ordenaron las autoridades, el cólera hace estragos en Roma.

La epidemia no se manifiesta ahora en casos aislados, como hace un mes, sino exactamente lo mismo que en Nápoles.

Las autoridades, en su deseo de que los turistas no se asusten y dejen de venir, siguen obstinándose en que casi todos los casos son de gastroenteritis aguda y específica; pero es lo cierto que la mayoría de los atacados mueren á las pocas horas.

La epidemia ha venido de Nápoles, donde causa muchas víctimas.

Esto no tiene nada de extraordinario, porque muchos viajeros, sin preocuparse de las graves consecuencias que podría tener su acto, no piensan más que en sustraerse por todos los medios á las molestias del reconocimiento médico y de la desinfección.

Y para lograrlo, efectuaban el viaje de Nápoles á Roma en dos etapas, y al llegar aquí presentaban sus billetes últimos.

Como, según éstos, procedían de localidades libres aun de la epidemia, no se les sometía á reconocimientos y desinfecciones.

Además, el Gobierno no se ha preocupado con exceso de evitar el contagio.

Hace pocos días, el diputado socialista Podrecca recorrió la Apulia y las provincias napolitanas, estuvo en Nápoles y luego regresó á Roma sin que en las estaciones le abriesen siquiera sus maletas y desinfectaran su contenido.

Los periódicos hacen una violenta campaña contra el servicio de Sanidad, que conceptúan inferior á su misión.

Las autoridades han colocado agentes en las puertas de las casas invadidas, para evitar todo contagio.

El primer caso que las autoridades declararon como siendo de cólera morbo asiático, fué el registrado en una casa de la Via Condotti, en el centro de Roma.

Dicha calle va del Corso á la plaza de España.

La casa en cuestión estaba habitada por mujeres de vida alegre. Una de ellas había hecho un viaje á Nápoles, y al regresar fué acometida de violentos dolores de vientre.

El médico que la asistía declaró que se trataba del cólera é hizo que la llevaran al lazareto, donde murió.

Sus compañeras estuvieron aisladas seis días, pero luego se las dejó en libertad.

Y créese que esta lenidad en la aplicación de las medidas profilácticas, ha sido una de las causas de que el cólera tome en Roma carácter epidémico.

La mayoría de los casos se registran en los barrios pobres.

Las calles de la Regola y del Rione Ponte son verdaderamente inmundas, y nada tienen que envidiar, á este respecto, á los célebres *vicoli* del Brasso Porto, de Nápoles.

Los periódicos no publican las cifras comprobadas de invasiones y defunciones, para que los dueños de hoteles no se indignen.

Pero son más elevadas que las que publica el Gobierno.

En Nápoles, la epidemia va disminuyendo, gracias á los esfuerzos de las autoridades.

La mayoría de los casos se registran en los barrios de Vicaría y Mercato, que son los más sucios de Nápoles.

Todos los días hay motines, porque el ignorante populacho se opone al cumplimiento de las prescripciones higiénicas.

Ayer tarde, grupos numerosos apedrearon á los camilleros que se llevaban el cadáver de un niño muerto del cólera.

Tuvo que cargar la policía y sostener una encarnizada contienda.

Se calcula que desde que comenzó la epidemia en Nápoles, las invasiones han pasado de mil.

Las defunciones oscilan entre el 60 y el 85 por 100, según los barrios.

Más de ciento veinte mil personas han huido de Nápoles, temiendo al contagio.

En Sicilia ha habido ya casos, especialmente en Palermo.

En dicha isla se reproducen las escenas de que es teatro Nápoles.

Después del apedreamiento del doctor Manfredi, que procedía á desinfectar las casas de una aldea cercana á Palermo, han ocurrido otros sucesos análogos é igualmente vergonzosos.

En Trabia ha habido un motín porque los camilleros quisieron sacar de una casa el cadáver de un cólico.

Lo mismo ha ocurrido en Campo-Felide-di-Zetalia.

Lo que dice el doctor Pittaluga

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna dirección apareció ayer una noticia, comunicada desde Barcelona, acerca de los datos referentes á la epidemia cólica en Italia por mi transmitidos á los inspectores generales de Sanidad, noticia que me importa rectificar, puesto que encierra, sin duda por involuntario error, afirmaciones en parte inexactas.

No sólo la amabilidad de usted me permitirá esta breve rectificación, sino que me sentiré seguramente ampliada con algunas apreciaciones encaminadas á restablecer la verdad en los juicios sobre el estado actual de la salud pública en Italia.

Tuve, en efecto, una conferencia telegráfica desde el Gobierno civil de Barcelona con el señor inspector general de Sanidad exterior, y le di cuenta de los resultados de mis observaciones durante el viaje á Nápoles y á las zonas infectadas de la provincia de Bari, de donde acabo de regresar.

De ningún modo hubiera podido decir, ni he dicho, que la epidemia se halle actualmente extendida en gran parte de Italia, y mucho menos que las condiciones sanitarias y los límites de difusión de la infección cólica sean muy diferentes de cuanto han venido comunicando y afirmando las autoridades sanitarias italianas. Me consta, de una manera que no admite discusión, que un verdadero brote epidémico local no se ha manifestado en Nápoles más que á partir del día 22 de este mes. Hubo antes, es verdad, desde hace tres semanas y más, casos importados directamente de la Pulla, en personas procedentes de los lugares declarados infectos; pero en tales circunstancias nadie puede contestar el derecho al Servicio de higiene de Nápoles ó á la Dirección de Sanidad de Roma de negar la existencia de una epidemia local, autóctona, y de no declarar infectada la ciudad.

La disminución actual de la epidemia en la Pulla es un hecho innegable. No es sólo impresión mía personal, sino también del doctor Poitevin, secretario general del Bureau International d'Hygiène de París, quien visitó aquellas zonas, donde la lucha ha sido llevada con acierto y con indecibles esfuerzos por los encargados del servicio sanitario en las provincias de Bari y de Foggia. Sólo así ha podido limitarse el campo de acción de un germen de altísima virulencia como el que invadió primeramente la ciudad de Trani.

Hubo, es verdad, un caso con resultado positivo al examen bacteriológico el día 14 de este mes en Roma. El caso procedía de Nápoles. Gracias á las energías medidas adoptadas por el doctor Rossi Doria, jefe del Servicio de higiene de Roma, pasaron luego casi dos semanas sin que se registraran nuevos casos en la capital. Ahora han sido comunicados oficialmente otros tres ó cuatro; pero seguramente por la enorme abundancia de agua con que cuentan los ciudadanos de Roma y por los medios de que dispone el servicio de higiene municipal, auxiliado por el Estado, la infección no se extenderá en modo alarmante por la ciudad. En cuanto á la noticia de haberse extendido ya la epidemia en gran parte de Italia, ¡no! es decir que por ahora es totalmente fantástica.

Detalles acerca del desarrollo de la epidemia, de la eficacia de ciertas medidas adoptadas en la Pulla y de las enseñanzas prácticas que se desprenden de la directa observación de los hechos, he comunicado, como es natural, por mi especial misión al señor inspector general de Sanidad exterior. No es oportuno por ahora dar cuenta de ellos al público.

Sólo me permitiré añadir, con la venia de usted, que nunca como en este caso se ha puesto de manifiesto la importancia trascendental de una buena organización de los servicios sanitarios y la enorme eficacia de un acertado y rápido y seguro diagnóstico bacteriológico, por un lado; y de una inmediata y radical desinfección, por otro lado. Si la epidemia actual se hubiese desarrollado, con su virulencia inicial, hace veinte años, seguramente á estas horas contaríamos centenares de millares de invasiones. Apréstense, pues, los ciudadanos con absoluta confianza á secundar y auxiliar la labor de las autoridades sanitarias y de los encargados del Servicio de higiene, para el caso—muy lejano en estos momentos—en que la infección cólica llegue á extenderse hasta nosotros, y sobre todo concedan su apoyo, su aprobación y su aplauso á cuantas medidas adopte el Gobierno para aumentar, completar, organizar y dotar convenientemente todos los servicios de Sanidad. Sólo con la previsión se logra vencer al enemigo.

Perdone, señor director, que involuntariamente haya pasado los límites que me había impuesto para esta carta. Reiterándole las gracias y el testimonio de mi consideración, quedo de usted atto. y afmo. s. s., q. b. s. m., Pittaluga.

ECOS

Un periódico feminista de los Estados Unidos publica una reseña de la condición de las mujeres en algunos países donde aun subsiste la barbarie y se las considera como bestias de carga.

En Uganda se vende una mujer por un paquete de agujas ó de cartuchos, como precio corriente.

Entre los cafres, una mujer vale de dos á diez buyes, según su fuerza física. En el Turquestán, el precio se paga en manteca. En el Kanchanka, una hermosa vale de uno á diez renos.

Pero donde se «bate el record» es en la Australia septentrional. Allí se paga por una mujer una caja de fósforos. ¡No hay nada más barato!

El Soberano que recibe más numerosa correspondencia es el que no tiene autoridad temporal: Su Santidad Pío X.

Por término medio, entre cartas y periódicos, recibe 23.000. Treinta y cinco secretarios tienen á su cargo despachar el correo.

Siempre el Presidente de los Estados Unidos, que recibe unas mil cartas y unos cuatro mil libros y periódicos al día; el Emperador de Alemania, con cuatro mil cartas y otros tantos periódicos; el Czar, 650 cartas; los Reyes de Italia y de España, alrededor de 300; la Reina de Holanda, 250.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SIGUE LA LUCHA EN BERLIN

Un ensayo revolucionario

LAS ÚLTIMAS JORNADAS

BERLIN. El Gobierno prusiano está alarmadísimo porque los sucesos de Moabit resisten un carácter cada día, ó mejor dicho, cada noche, más revolucionario.

Un alto funcionario policíaco ha dicho á los periodistas:

«La situación de Berlín es grave. Nos encontramos ante una revolución en pequeño. Los que en lo sucesivo intenten resistir, arriesgarán su vida. Sin embargo, todavía no pensamos recurrir al estado de sitio. Y estimamos peligroso, hoy por hoy, que la tropa intervenga.»

En la Prefectura ha sido facilitada una nota oficiosa.

He aquí algunos de los párrafos: «La autoridad se preocupa de la obstinada resistencia que los amotinados hacen á la fuerza pública.

De los informes oficiales resulta que en estas dos últimas noches, los desórdenes tuvieron por actores, no al populacho, como el primer día, sino los mejores elementos de la clase obrera berlinesa.

Las calles aparecen sembradas de restos de toda especie. Los reverberos son rotos, las farolas destruidas, asaltados los establecimientos donde la Policía se hace fuerte. Las fachadas de las casas están acerbadas de balas de pistola y revólvers. Berlín ofrece estos días un espectáculo que evoca las jornadas revolucionarias.

Desde las ventanas ha sido hecho fuego contra los agentes, lo que demuestra que los desórdenes tienen un carácter distinto al que revistieran en los primeros momentos.»

He aquí un relato, basado en los informes de los periódicos, de las jornadas de las dos noches últimas:

El miércoles por la noche, seiscientos agentes de Policía, entre ellos, cien de á caballo, ocuparon el barrio de Moabit.

Pero á eso de las siete comenzaron á llegar grupos de manifestantes, procedentes de todos los puntos de Berlín.

Cantaban *La Marsellesa* y enarbolaban bastones, garrotas y barras de hierro.

Muchos de ellos, como se vió después, llevaban en los bolsillos revólvers y pistolas.

Bien pronto dichos grupos llenaron las calles, no sólo del barrio de Moabit, sino también todas las comprendidas entre la estación de Beusselstrasse, del ferrocarril de cintura y el pequeño Thiergarten.

Los manifestantes dedicáronse, como preliminar de la lucha, á apagar el alumbrado público.

No quedaron sanos ni un farol ni un reverbero.

Llovían las piedras sobre ellos, y en breve las tinieblas reinaron en todas las calles y plazas que debían ser más tarde campo de batalla.

Acudieron más agentes, y en un momento éstos ascendieron al número de 1.200.

Fuertes ya, y confiados en la densidad de sus disciplinadas masas, los policías emprendieron á sablazos con la muchedumbre, que cantaba *La Marsellesa*.

Los grupos retrocedieron para hacerse más compactos.

Pero en breve una multitud incontable avanzó como un torrente por la calle de Beussel.

Los agentes la esperaron á pie firme, y este primer choque tuvo fatales consecuencias.

El prefecto de Policía de Berlín, Von Jagow, adelantóse y trató de parlamentar con ella.

Pero estuvo á punto de ser arrollado; entonces retrocedió y dispuso que los agentes hicieran fuego con los revólvers.

A la primera descarga, la multitud retrocedió, fraccionándose.

Pero este movimiento no significó la victoria de los agentes.

La muchedumbre se dispersó por las diversas arterias del populoso barrio de Moabit, y en ellas emprendió terribles luchas parciales con los agentes que las ocupaban.

Y en breve tomó parte en ellas todo el barrio.

Los agentes y los amotinados, convencidos sin duda por lo ocurrido en la noche anterior de que las armas blancas y las piedras son poco eficaces, recurrieron á las armas de fuego.

Según cuenta el *Lokal Anzeiger*, periódico gubernamental, los policías hicieron un fuego nutridísimo sobre los grupos.

Estos les contestaron en igual forma.

En todas las calles de Moabit y en la Turnstrasse y la Unionplatz las contiendas duraron varias horas.

Los manifestantes hicieron más de ochocientos disparos, hiriendo de más ó menos gravedad á cuarenta y tantos policías.

Además, para mover más ruido y acrecer el tumulto encendían cohetes, petardos y triquitraques.

Los desdichados agentes estaban desesperados. Recibían balas, piedras y otros proyectiles, por delante, por detrás, por todos lados y por arriba.

De todas las ventanas llovían sobre ellos mesas, sillas, utensilios de cocina, tejas, etcétera.

Una mujer, que parecía estar en el paroxismo de la cólera, arrojó sobre los agentes, no sólo proyectiles, una lámpara de petróleo, encendida.

Los policías, furiosos, penetraban en las

casas y apaleaban á los manifestantes en las escaleras.

En una de las calles más anchas, los amotinados, después de haber resistido á pie firme, y sin retroceder, tres cargas de los policías, imaginaron un originalísimo sistema de barricadas.

Sacaron de varias casas y tiendas, mesas, sillas, colchones y sacos de paja y levantaron con todo esto un parapeto que interceptó la calle en todo su ancho.

Luego lo rociaron con petróleo, y en breve las llamas se alzaron hasta la altura de los pisos segundos.

Naturalmente, los policías no pudieron cargar sobre ellos y les enviaba además granizadas de piedras.

Las balas disparadas por uno y otro bando cruzaban la barrera de fuego, causando muchas víctimas.

Por último, el prefecto, que recorría los lugares de la lucha, montado en un automóvil, dispuso que acudieran los bomberos.

Estos dirigieron sus mangas sobre la ignea barricada y lograron apagarla.

Entonces cargaron los agentes, desfogando su contenida rabia, y arrollaron á la muchedumbre, que retiróse sin dejar de apedrearlos.

Los incidentes de estas luchas han sido significativos.

He aquí algunos: Varios policías se destacaron demasiado del grueso de sus compañeros y encontráronse de pronto rodeados por una compacta muchedumbre.

Viéndose rodeados de centenares de personas, que parecían haber llegado al paroxismo de la cólera, y que esgrimían palos, barras de hierro, cuchillos y armas de fuego, huyeron, refugiándose en un *restaurant*, cuyo dueño, demasiado curioso, había dejado abierto un postigo, y desde él presenciaba los sucesos.

La multitud penetró tras ellos, dióles monumentales palizas, les hizo huir nuevamente, maltrechos, y luego saqueó el *restaurant*.

En vano el pobre dueño pedía clemencia. Los amotinados le decían que merecía su suerte por haber dejado que se refugiase en el local los enemigos del pueblo.

A la una de la mañana apareció un tranvía eléctrico en Turnstrasse.

Sobre él cayó una lluvia de piedras.

Los viajeros se apearon y huyeron despavoridos. Los empleados hicieron otro tanto, y entonces varios manifestantes pusieron en marcha el vehículo, que avanzó, vacío, sobre los rieles y á gran velocidad.

Por fortuna, varios policías á caballo lograron cortar la cuerda del trolley y detener el tranvía.

Numerosos rateros, aprovechándose de los sucesos, dedicáronse á saquear diversos almacenes, entre ellos la casa de confecciones de los Hermanos Preuss.

Estos han perdido más de cien mil marcos.

A la una y media de la mañana, centenares de manifestantes atacaron á una Inspección de policía, donde estaban detenidas varias personas.

Los agentes les rechazaron á tiros de revólver.

Sólo en los alrededores de la misma hubo veinte heridos, cinco de ellos graves.

A las tres de la mañana restablecióse la tranquilidad.

Los amotinados, siguiendo su costumbre de las noches anteriores, se retiraron gritando:

—¡Hasta mañana!

Efectivamente, anoche volvieron en gran número.

Los agentes, apenas los vieron, la emprendieron á tiros con ellos.

Se les contestó en igual forma, y hubo también muchos heridos.

Las colisiones duraron largo rato.

El prefecto de Policía recorría las calles en su auto, dando órdenes.

Casi toda la policía de Berlín estaba en las calles y plazas donde vienen desarrollándose estas luchas.

Como en las mismas no hay estas noches alumbrado público, los manifestantes pudieron agredir á su guisa á los agentes.

El incidente más grave de los ocurridos anoche fué ante un inmueble habitado por obreros.

Desde varias ventanas del mismo fué hecho fuego contra la policía.

Esta sitió el inmueble y disparó muchos tiros sobre el mismo.

Los vecinos se defendieron energicamente, y los policías, después de acerbillar la fachada á balazos, se retiraron.

Otro tanto hicieron los grupos, ya muy tarde.

La característica de estas contiendas ha sido el encarnizamiento que demuestran las mujeres.

Moabit es un barrio de obreros que en su mayoría están afiliados al socialismo.

vales, tiene desesperadas á las madres de familia.

Los jornales no han subido, y la vida es hoy más cara que hace varios años. La miseria, pues, se está apoderando de la clase obrera, acostumbrada en Berlín á una existencia relativamente fácil.

Y por eso las mujeres han aprovechado esta ocasión para manifestar el hondísimo disgusto con que ven cuanto ocurre.

Naturalmente, se han mezclado á los manifestantes muchos rateros y personas de mal vivir. Pero éstos apenas si se han batido. Mientras los amotinados luchaban con la Policía, ellos dedicábanse al saqueo en los almacenes y tiendas cuyas puertas podían forzar.

El número de heridos en estas jornadas no se sabrá nunca.

Como en Alemania, el manifestante á quien se cura en un hospital, es condenado, así que sana, á varios meses de cárcel, nadie se atreve á acudir, por grave que sea la lesión que sufra, á las Casas de Socorro.

Estas noches se ha visto desfilar en coches y á pie infinidad de ciudadanos, que se retiraban de la pelea y se dirigían á sus domicilios, para que en ellos les curaran.

Pero como Berlín lleva cinco noches de motines sangrientos y la en que menos se han registrado más de cien heridos y moribundos, que se sepa, todos calculan que la cifra de medio millar, dada por la Policía, es demasiado corta.

Todos los periódicos están conformes en que, desde los tiempos de la Revolución, Berlín no ha sido teatro de parecidas escenas.

Los diarios conservadores dicen que la culpa de cuanto sucede es de los socialistas.

La *Gaceta de la Cruz* publica un violento artículo, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«Ya tenemos á la vista los resultados de esa acción directa de las masas, acordada por los socialistas en Magdeburgo.

Y Berlín puede apreciarlos en toda su gravedad.

Nosotros preguntamos á esos burgueses liberales que han contribuido últimamente á las victorias electorales socialistas, si no están arrepentidos de su conducta.

Cada triunfo de los rojos aumenta la sed de batalla de las masas populares.»

La *Deutsche Tages Zeitung*, conservadora, ataca á la Policía, porque, en su opinión, se mostró las primeras noches demasiado contemporizante.

La *Post* encabeza su información de los sucesos con grandes titulares, donde se lee:

«¡He aquí el motín! ¡He aquí la revolución!»

El *Vorwaerts*, socialista, dice que los huelguistas de la Casa Kupfer no han tomado parte en los motines.

Asegura que no hay ninguno de ellos entre los heridos ni entre los presos.

Publica cartas de suscriptores suyos que viven en el barrio Moabit, y en las que se afirma que los sucesos empezaron por bromas de muchachos; pero que las cargas de la Policía y el espectáculo de hombres, mujeres y niños que caían heridos por los sables, excitó los ánimos é hizo que los neutrales tomaran parte en la lucha.

El Kaiser ha pedido se le informe detalladamente de los sucesos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Nuevo lord mayor de Londres.

LONDRES. Ha sido elegido lord mayor de esta capital sir Vesey Strong.

Contra los griegos.

SALONICA. Dicen que el barrio griego de Monastir ha sido ocupado militarmente.

Han sido detenidos un centenar de súbditos griegos, entre los cuales se halla el obispo.

Parece que la detención ha sido motivada por haberse descubierto la existencia de un Comité griego secreto.

Dicho obispo ha sido puesto en libertad debido á la intervención del cónsul de Rusia.

Disgusto en el Vaticano.

ROMA. En el «*Osservatore Romano*», protesta el obispo de Niza, monseñor Chapon, contra la publicación por «*Le Figaro*» de la carta confidencial que dirigió al arzobispo de Lyon, en la que formulaba críticas respecto al decreto pontificio fijando la edad para la primera comunión.

El «*Osservatore*» añade por su cuenta que se lamenta á la vez de la publicación de dicha carta y del contenido de ésta, declarando que monseñor Chapon mostró sobrada prisa en comentar el mencionado decreto.

Entre los personajes que suelen rodear al Papa no se oculta el descontento originado por dicha carta, que no consideran como confidencial, sino como revistiendo el carácter de verdadero manifiesto. Dicen, además, que la Santa Sede manifestará al obispo de Niza que desapruueba su conducta.

MISCELANEA

Accidente á un dirigible.

AREZZO. Un globo dirigible militar que se dirigía á esta ciudad desde Bracciano, marchando á una gran velocidad, sufrió durante la marcha la rotura de uno de los tirantes de la barquilla.

El cable se enredó en las hélices, rompiendo casi todas las paletas.

El dirigible pudo descender en la campiña; pero ha quedado en una situación muy peligrosa, porque el paraje donde se encuentra anclado está situado á una altitud de 300 metros y muy expuesto á la acción de los vientos, que soplan con gran violencia.

Exequias de Chavez.

DOMODOSSOLA. Se han celebrado las exequias del malogrado aviador Geo Chavez. Al acto ha asistido un gentío inmenso.

Figuraban en el duelo todas las autoridades civiles y militares.

Sobre el féretro se depositaron magníficas coronas de flores naturales.

Al frente de la comitiva figuraba un grupo de jóvenes vestidas al uso del país, que alfombraban de hojas y flores las calles.

Varias bandas de música tocaban marchas fúnebres.

En todas las ventanas y balcones ondeaban banderas á media asta.

Terminada la ceremonia, desfilaron ante el ataúd varias banderas.

En señal de duelo estaban cerradas todas las fábricas y talleres.

DESDE LONDRES

EL CONGRESO TRADEUNIONISTA

En medio de una general expectación, por la inquietud obrera (*labour unrest*) que actualmente reina en Inglaterra, se ha celebrado durante la semana pasada en Sheffield el Congreso de las Trades Unions, al que han acudido los delegados de 200 Sindicatos obreros, cuyo número total de asociados asciende á 1.620.715.

La parte más interesante de las sesiones ha sido la dedicada al llamado Juicio Osborne, que, según dijimos en otra crónica, prohíbe á los Sindicatos dedicar sus fondos á fines políticos, y en consecuencia recaudar recursos para el sostenimiento del *Labour Party*.

Los partidos gubernamentales esperaban que esta sentencia provocaría la disolución del partido obrero. Las protestas publicadas por algunos Sindicatos contra la política radical de los diputados laboristas y las campañas iniciadas por Mr. Osborne para apartar á los trabajadores del movimiento político, daban cierta vida á sus esperanzas. Pero éstas han sido completamente defraudadas en la Asamblea citada.

Los obreros, por una inmensa mayoría, con sólo 13.000 votos en contra, han acordado continuar sosteniendo á su partido, emprender una campaña en pro de la revisión del Juicio Osborne y, si no lo consiguen, negarse á cumplirlo, arrojando, si fuera preciso, la persecución de los Tribunales de justicia.

De este modo, los obreros han sacrificado las diferencias de opinión sobre las distintas materias políticas y religiosas que les dividen entre sí á la idea de seguir organizados con independencia de los otros partidos y tener diputados propios, sometidos directamente á sus órdenes.

Pero, en cambio, al tratarse otros asuntos, se ha expresado claramente el deseo general del Congreso de que el partido laborista siga una dirección más templada, opuesta á todo género de intransigencias y al sentimiento de lucha de clases.

Este espíritu de moderación se ha reflejado especialmente al discutirse los conflictos planteados actualmente, las relaciones entre el *Labour Party* y los otros partidos y el problema de la enseñanza laica.

El presidente del Congreso, Mr. Haslam, refiriéndose á la primera de esas cuestiones, consideró á los Sindicatos obreros como una garantía de los derechos del proletariado y de los intereses industriales.

En prueba de su aserto, comparó el movimiento obrero de Inglaterra y Alemania con el de España, Francia é Italia. En estos países, donde las Asociaciones obreras carecen de fuerza y recursos, los obreros se declaran en huelga con el menor pretexto y casi siempre sin medios para sostenerla, siendo ello causa de que interrumpan continuamente la vida industrial sin lograr ventajas en el salario ni en la jornada de trabajo.

Por el contrario, en aquellos otros pueblos, los Sindicatos obreros, por los grandes recursos económicos de que disponen, ofrecen á los patronos garantías pecuniarias de que no se infringirán los contratos de trabajo, y prestan á los obreros los medios necesarios para ejercer una acción política eficaz y lograr grandes ventajas económicas sin necesidad de acudir á la huelga, á no ser en ocasiones excepcionales.

Censuró por ello la conducta de los obreros que se han separado del tradeunionismo para engrosar las filas anarquistas, y la conducta de algunos patronos que todavía combaten la asociación obrera.

Aludiendo á los conflictos actuales, abrió la confianza de que se hallarán pronto términos dignos de avenencia entre ambas partes, y expuso su deseo de que las luchas económicas se resuelvan por el arbitraje, reservando la huelga solamente para los casos más extremos.

El citado discurso ha sido muy bien acogido por toda la Prensa, incluso por la conservadora, y ha contribuido muy eficazmente para que tanto los patronos como los obreros de las industrias paralizadas por los actuales conflictos moderen sus respectivas intransigencias y entren en vías de arreglo.

Mr. Shackleton, ocupándose de las relaciones entre el partido obrero y el partido liberal, dió también una nota de templanza, oponiéndose, con la aprobación general del Congreso, á todo espíritu de intransigencia, y manifestando que, en vez de indisponerse con el Gobierno, se debe procurar atraerlo á la causa de los trabajadores, para que continúe en el camino de la reforma social, emprendido con las leyes relativas á los Sindicatos, pen-

siones obreras y jornada de trabajo en las minas de carbón.

Y Mr. O'Grady, diputado laborista, como Shackleton, acentuando aún más la tendencia moderada, después de defender la tesis de que deben suprimirse en el programa obrero aquellas materias ajenas á la lucha económica, en las que no estén conformes todos los asociados, presentó una proposición pidiendo que se sometiera al referéndum de todos los obreros la cuestión de si debe continuar ó debe suprimirse la enseñanza laica en el programa del *Labour Party*. La proposición fué rechazada, pero por una minoría relativamente pequeña: 666.000 votos tuvo en su favor y 725.000 en contra.

Todas estas notas son prueba clara de que los obreros ingleses se afirman en la idea de organizarse políticamente con independencia de los otros partidos; pero al mismo tiempo rectifican la dirección intransigente representada últimamente por los diputados laboristas para adoptar un criterio transigente y oportunista.

En consecuencia, el *Labour Party* varía de rumbo, y en vez de dirigirse hacia el partido socialista internacional, se acerca á la Sociedad Fabiana, que aspira también al colectivismo, pero combatiendo el sentimiento de lucha de clases, dejando á un lado las cuestiones relativas á la forma de Gobierno, religión, matrimonio, etc., y aceptando las alianzas de todos los partidos, incluso de los conservadores, cuando pretenden implantar alguna reforma beneficiosa para los obreros.

Además de estos problemas, el Congreso ha estudiado otros, también muy importantes y dignos de ser mencionados.

Recordaremos en primer término los debates relativos á la intervención del Ejército en los conflictos económicos. El secretario del departamento de Guerra, Mr. Haldane, contestó á una pregunta de los diputados obreros relativa á este asunto, que el Gobierno era enemigo de mezclar al Ejército en los conflictos económicos y políticos; pero que esto no podía oponerse á que se sirviera de su auxilio para la reparación de los desórdenes públicos.

Los obreros no se han conformado con esta respuesta y han acordado emprender una campaña parlamentaria hasta lograr que se aparte al Ejército de las incidencias que provoque una huelga.

Otra de las cuestiones tratadas ha sido la de la emigración, acordándose condenar energicamente todas las campañas que directa ó indirectamente la favorezcan, porque, lejos de resolver el problema de los «sin trabajo», como se dice frecuentemente, sólo sirve para detener el progreso industrial de la metrópoli y debilitar las fuerzas de las organizaciones obreras.

Y, por último, aprobó el Congreso defender como siempre el principio de las ocho horas, emprender una campaña especial en favor de los labriegos, que trabajan más de doce horas diarias, y pedir al Gobierno apoye nuevamente los proyectos presentados en el Parlamento anterior, relativos al sueldo de los diputados, seguros contra el paro y las enfermedades, manutención de los niños de las escuelas á costa del Estado, supresión ó, por lo menos, rebaja de las matrículas universitarias, creación de escuelas industriales teóricoprácticas para los obreros adultos, fundación de nuevas escuelas de aprendices, pensiones para los estudiantes y establecimiento de Tribunales locales para determinar los salarios mínimos.

El Congreso fué clausurado el sábado, después de un incidente que puso aún más de manifiesto el criterio de transigencia que actualmente domina al tradeunionismo.

Un delegado protestó de que la Junta del Congreso aceptara un convite del lord mayor de Sheffield, que es uno de los patronos mineros más poderosos de Inglaterra. Y el presidente, entre los aplausos de la concurrencia, contestó que, como su espíritu estaba libre de todo odio de clase, tenía á mucho honor la amistad de un patrono que se portaba con los obreros mejor que la generalidad de sus colegas.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

El teatro en el extranjero

HABANA.—Obras representadas últimamente:

Albisu.—«Bohemios», «Marina», «Campañones», «Gigantes y cabezudos», «Arte y dinero», «Los diamantes de la corona», «La tempestad», «La niña alegre», «La viuda alegre».

Nacional.—«El nido», «El bufete abierto», «El sombrero de copa», «El afinador», «La cáscara amarga», «Doña Clarines», «Mi papá», «El automóvil», «Los señoritos», «Las casas de cartón», «El paraíso», «La sacristía», «El brazo derecho», «Pascual cordero», «La escondida senda», «Mi misma cara», «El doctor Phantoma».

Payret.—«La costa azul», «Las estrellas», «Los puritanos», «La corte de Faradón», «El remedio de Liborio», «El poeta de la vida», «La borracha», «Las bribonas», «Ruido de campanas», «La herrería», «El ratón», «Los baturros».

Politeama.—«El primer aviso», «Porque sí», «El pasado vuelve», «Más vale maña que fuerza», «El comandante», «Vestirse de largo», «Cara á cara», «Los novios de mi hijas».

Actualidades.—«El turno de los partidos», «Los guapos», «El tesoro de la bruja», «La banda de trompetas», «Mala hembra».

Estas obras han sido puestas en escena por la compañía del primer actor Romaldo Tirado, en la que figura la aplaudida primera tiple Matilde Linán.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA CAMPAÑA DE LOS CATÓLICOS

Nuevos trabajos de la Junta de Vizcaya

Otro folleto de la Junta.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Junta Católica de Vizcaya ha publicado el segundo de los folletos que anunció.

Es ampliatorio del primero; sigue haciendo relación de los actos de protesta que se celebrarán en toda España el día 2 de octubre.

Los que registra el nuevo folleto, especialmente los «aplechs» que se celebrarán en los santuarios, se elevan a más del doble de los consignados en el folleto anterior.

Dicen los individuos de la Junta de Vizcaya, que desde el momento en que se supo que el Gobierno prohibía la manifestación en Bilbao, aumentó notablemente el entusiasmo en otras regiones y esto se tradujo en la organización de actos nuevos.

Solamente en las provincias de Zaragoza y Huesca se celebrarán diez «aplechs» sobre los anunciados antes, y en la de Burgos 15 más.

En Cádiz han sido fletados varios vapores para llevar manifestantes al santuario de la Virgen de la Regla, en Chipiona.

Pasarán de 20.000 los católicos que se congreguen en aquel santuario.

La provincia de Murcia lleva enviadas más de 100.000 adhesiones. Los pueblos del interior se trasladarán a la capital con sus Ayuntamientos, bandas de música, banderas y estandartes.

La manifestación recorrerá más de un kilómetro.

La provincia de Valencia, sobre los actos ya anunciados, celebrará otros «aplechs», mítins y manifestaciones.

Habrán tres «aplechs» en Alcira; tres en Cocentaina; dos en Enguera; dos en Gandia; dos en Sueca; uno en Jijona; otro en Chiva y una manifestación en Torrente.

De Pamplona se sabe que acudirán a la manifestación del domingo la Diputación foral y muchos Ayuntamientos de la provincia con bandas de música y banderas.

En Palencia se calcula que se reunirán más de 30.000 manifestantes.

La manifestación en Salamanca.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha recibido la Junta Católica de Vizcaya nuevos detalles referentes a lo que será la manifestación del día 2 en Salamanca.

A las nueve y media de la mañana comenzarán a llegar manifestantes en trenes ordinarios y especiales por las líneas de Ciudad Rodrigo, Béjar y Medina.

Los de Salamanca saldrán a recibirlos con una banda de música.

En la estación serán disparados multitud de cohetes.

Una vez concentrados los manifestantes, se organizará el acto de protesta, poniéndose en marcha la manifestación que entrará en la ciudad y atravesando la plaza Mayor se dirigirá al Gobierno Civil.

Abrirán la marcha 100 charros, vistiendo los trajes típicos.

Irán a continuación la Junta organizadora, el clero, el Ayuntamiento y las autoridades; después los católicos de todos los pueblos de la provincia y, finalmente, los de la capital.

La Junta de Barcelona.

BILBAO. (Jueves, noche.) A lo que ya se ha comunicado en días anteriores respecto a los actos que en Barcelona se organizan para el domingo, hay que añadir el propósito de aquella Junta diocesana de contribuir con todas sus fuerzas al esplendor de la fiesta del Rosario, especialmente en la procesión que se celebrará por la tarde.

Ha acordado también excitar a los párrocos a crear juntas organizadoras en los pueblos, para que fomenten la realización de actos parecidos a los que se organizan en Barcelona, enviando todas las adhesiones a esta campaña y todas las protestas contra el Gobierno al domicilio social de la referida Junta diocesana.

Adhesión del obispo de Mondoñedo.

BILBAO. (Jueves, noche.) Entre las nuevas adhesiones que la Junta de Vizcaya ha recibido hoy, figura la siguiente:

«Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío: De todo corazón aplaudo y bendigo el intento de celebrar una gran manifestación el día 2 del próximo octubre contra los proyectos anticatólicos y antisociales de nuestros gobernantes, que parecen conspirar a un tiempo contra la Religión y contra la Patria.

De usted, etc.—Juan José, obispo de Mondoñedo.»

Del obispo de Cádiz.

BILBAO. (Jueves, noche.) Dice así la adhesión enviada a la Junta por el prelado gaditano:

«Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío, de toda mi consideración: Contesto con mucho gusto a la suya del 21, que acabo de recibir, pues no ha llegado a mis manos la anterior, a que se refiere.

Creo que la Junta de acción católica diocesana habrá participado a usted lo que se piensa hacer aquí, según lo permitan las circunstancias.

Quiera Dios bendecir los esfuerzos de los católicos y bendecir su causa.—El Obispo de Cádiz.»

Del arzobispo de Santiago.

BILBAO. (Jueves, noche.) Otra adhesión

recibida hoy por la Junta católica de Vizcaya dice lo siguiente:

«El cardenal arzobispo de Santiago de Compostela besa la mano al presidente de la Junta católica de Vizcaya y a todos sus dignos miembros, y les bendice de todo corazón, alabando y aplaudiendo con entusiasmo la decisión de continuar la defensa de la religión y de los derechos de la Iglesia.

Aprovecha gusto la ocasión de reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.»

La Prensa extranjera.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Junta católica de Vizcaya recibe por telégrafo extractos de las opiniones que formulan los periódicos extranjeros relativamente a la campaña católica que en la actualidad se desarrolla en España.

La *Petit Girondé* dice que el Gobierno español sigue recibiendo peticiones para celebrar el 2 de octubre manifestaciones, y que las habrá en casi todos los pueblos del reino.

Añade que el Sr. Canalejas ha autorizado todas, excepto la de Bilbao; que la efervescencia de los católicos en esta villa es grande y que se temen alborotos, si el Gobierno persiste en su negativa.

Termina apuntando la noticia de que la Junta de Vizcaya ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros protestando de una distinción tan arbitraria y sin fundamento.

La *France* da cuenta de las innumerables manifestaciones que se celebrarán en toda España.

Ocupase del acuerdo de prohibir la de Bilbao y del deplorable efecto que ha producido.

Añade que entre los católicos la indignación es enorme.

Le *Temps* hace una referencia al telegrama que recibió del Sr. Urquijo dándole cuenta del procesamiento de la Junta católica de Vizcaya y de los despachos cruzados entre dicha Junta y el Sr. Canalejas.

Añade que la agitación es grande.

TERAN

En Cádiz.

El Sr. Urquijo ha telegrafado a la Junta organizadora del *aplech* de Cádiz, excitándole a persistir en la propaganda para que la peregrinación al Cerro de los Mártires, San Servando y San Germán, que ha de verificarse el domingo, sea muy numerosa.

Hoja circular.

LEON. (Jueves, tarde.) Hoy se ha repartido una hoja, invitando a los católicos de León y pueblos comarcanos para que asistan al santuario del Camino el 2 de octubre, y termina diciendo, después de entusiastas párrafos:

«Acudid allí, si no queréis que nuestros enemigos digan que hemos sido infieles a la Religión, traidores a la Patria, ingratos a la Virgen de nuestros amores, y a la vez que eleváis al cielo vuestras plegarias, oiréis con gozo indecible resonar bajo las bóvedas del más venerado de vuestros santuarios, como cifra y compendio de nuestras aspiraciones, vivas a la religión, vivas a la España católica y vivas a la Virgen del Camino, nuestra celestial protectora.»

Firman la circular los significados católicos José María Lázaro, Joaquín Ruiz y Sabas Martín Gáloro.

Los católicos.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Según datos recibidos en el Gobierno Civil, en la manifestación católica del día 2 tomarán parte 14 pueblos de la provincia.

En Reinos.

REINOSA. (Jueves, mañana.) Se nota vivo movimiento entre los organizadores de la peregrinación al monasterio de Montes Claros.

La Junta ha solicitado trenes especiales de las Compañías del Norte y de La Robla. Esta última ya los tiene concedidos, faltando la respuesta definitiva de la Empresa del Norte.

Ya tendré al corriente a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los incidentes de dicha manifestación, que aquí tiene aún más importancia, pues no existen partidarios ni de D. Jaime ni del integrismo.

El pleito de «El Lábaro».

Carta de Canalejas.—El obispo prohibe la campaña.—Dimisión del Sr. Berrueta.—Explicaciones.

Desde que se publicó en las columnas del periódico católico *El Lábaro*, de Salamanca, el artículo «Con la Iglesia, sí», reproducido primero en estas columnas y comentado y discutido después por toda la Prensa de Madrid y provincias, se han cruzado cartas de protesta y de adhesión entre carlistas, católicos, integristas y liberales.

Una de las cartas publicadas en *El Lábaro* del día 27 era del Presidente del Consejo, y en ella se mostraba conforme el Sr. Canalejas con el espíritu que inspiraba la campaña del Sr. Berrueta, estimando que debían deslindarse los campos de la política y de la religión.

Algunos periódicos católicos y la Junta de Vizcaya aseguraron que la teoría de *El Lábaro* no estaba aprobada por el obispo, puesto que éste se había adherido a la manifestación

católica, y entonces el periódico, para demostrar que el obispo aprobaba su conducta y su doctrina, publicó la pastoral de dicho prelado, que la Prensa de Madrid ha reproducido, y en la cual se hacen análogos distinguos a los formulados en el tan discutido artículo.

Cuando parecía fallado el pleito, *El Lábaro* llegó hoy publica la siguiente nota:

«El Excmo. Señor obispo nos hace saber directamente su voluntad de que no vuelva a ocuparse *El Lábaro* del asunto de las manifestaciones del día 2, suspendiendo nuestros juicios y apreciaciones particulares.

Con la sumisión, constante en nosotros, a la autoridad del prelado, acogemos su orden y la cumplimos.»

A continuación inserta la siguiente sentida carta de nuestro querido amigo y compañero D. Martín Berrueta, autor del artículo y director, hasta ayer, del diario católico:

«Señores redactores de «El Lábaro».

Mis queridos amigos: Para ustedes, que conmigo han convivido en las faenas diarias de nuestro periódico en una hermosa hermandad de afectos y de ideales, no es sorpresa que yo, desde el momento en que se puso en tela de juicio la coincidencia de mi criterio con el del señor obispo, tuviese hecha resolución en firme de dejar la dirección de «El Lábaro».

Mis artículos, a partir del que titulé «Con la Iglesia, sí», escritos, lo sabe Dios y me basta, con recta intención de mi alma, capaces de significar una orientación dentro de las fuerzas católicas en España en los actuales momentos de confusión de ideas, iban contra formidable corriente, y promovieron viva y apasionada discusión.

Yo estoy tranquilo, pues aparte el sosiego de la buena intención, de mi amor a mi Iglesia católica y a mi España, tenía también la seguridad de que mis artículos no contenían nada «que no fuera doctrina de la Iglesia», según el testimonio de mi obispo.

No hacen falta historias de lo ocurrido. Al entender que mi insistencia desde «El Lábaro» en mis ideales, en esta ocasión pudiera significar oposición a algo de disciplina dentro de la modalidad del presente movimiento de la llamada «acción católica», resolví no envolver en estos personalísimos intentos míos la suerte y la caracterizada genealogía de este periódico.

Como yo no sé, gracias a Dios, lo que es egoísmo, y no me duelen prendas de sacrificio personal cuando miro alto y en intereses sagrados, ayer, antes de recibir la orden del señor obispo de cambio de táctica, escribí al prelado como se escribe a un padre, y le anunciaba mis propósitos firmes de dejar la dirección de «El Lábaro».

El señor obispo lo ha visto bien, y ha aceptado la designación del Sr. Iscar-Peyra para sustituirme interinamente.

Me parece que está bien explicado el caso y su alcance.

Están ustedes en su puesto de honor. Y mientras otra cosa resuelva el señor obispo, y siguiendo sus instrucciones como siempre, «El Lábaro» tendrá en ustedes, mis buenos compañeros, los encariñados amigos, que no regatearán nada para el periódico de nuestra acción y de nuestro entusiasmo.

De mí para ustedes no hacen falta votos ni expresiones; hay sellada una vida de afectuosa amistad, con una leyenda, una historia, una realidad de vivir imborrable, imborrable.

Suyo muy afectuoso amigo,

MARTÍN D. BERRUETA.»

DESDE SAN SEBASTIAN

Aviación.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el primer vuelo de Loigorri en biplano, permaneció en el aire seis minutos y un segundo.

El segundo vuelo lo hizo Moranes en monoplano, durando cinco minutos y veintidós segundos.

El tercero en volar fué Tabuteaux. Antes de descender Moranes se elevó éste, e inmediatamente después Loigorri, ascendiendo nuevamente Moranes, que había descendido, y encontrándose los tres en el aire.

El momento fué muy interesante y provocó grandes aplausos.

Tabuteaux permaneció en el aire once minutos y cuarenta segundos; Moranes, nueve minutos y cuarenta y tres segundos, y Loigorri, diez y ocho minutos y veintisiete segundos.

Todos ellos fueron llamados a la tribuna regia y felicitados por la Reina, recibiendo Moranes de manos de S. M. la Reina la copa del Rey, y Tabuteaux otra copa por la travesía desde Biarritz.

Después salió otra vez Moranes, haciendo preciosas evoluciones y descendiendo a los diez minutos y tres segundos.

Tabuteaux hizo otra ascensión que duró un minuto y cuarenta segundos, haciendo un admirable viraje.

Loigorri intentó salir con su hermano en un biplano Farman; pero la impidió una avería en el motor.

Finalmente, Tabuteaux hizo otro vuelo que duró dos minutos y cuarenta y siete segundos.

Terminó la sesión de aviación de hoy a las seis de la tarde por haber arrojado el viento. Minutos antes se habían retirado las Reinas.

El general Aguilar.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El capitán general marchará mañana a Bilbao. Muy en breve volverá a San Sebastián para regresar desde aquí a Burzós.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Las huelgas de Barcelona y Sabadell

Agresión a un patrono.

BARCELONA. (Jueves, noche.) A las ocho de esta noche el patrono metalúrgico D. Pedro Casanova estaba en su domicilio, situado en la barriada de San Martín, acompañado de su esposa e hijo.

Súbitamente un desconocido se aproximó a la puerta de entrada y disparó dos tiros al Sr. Casanova, huyendo después precipitadamente.

Por fortuna los proyectiles no hicieron blanco; pasaron muy cerca del rostro del señor Casanova, incrustándose en la pared de la habitación.

El agredido y su esposa sufrieron ataques nerviosos a causa del susto.

Voto de confianza.

Los obreros metalúrgicos se han reunido en la Casa del Pueblo para conocer el resultado de la conferencia celebrada en el Gobierno Civil.

Después de escuchar a sus representantes dieron un voto de confianza a la Comisión para que resolviera la discrepancia surgida en la referida conferencia.

Camino de la solución.

A las diez de la noche ha terminado la Junta de patronos y obreros metalúrgicos en el Gobierno Civil.

La discusión ha sido muy laboriosa. El alcalde propuso que los interesados sometieran la cuestión a la deliberación del Instituto de Reformas Sociales, para que la estudie y falle, como árbitro.

En principio, la proposición del Sr. Roig y Bergadá ha sido aceptada por los representantes de los patronos y de los obreros.

Dado este primer paso, se suscitó una nueva discusión acerca de la duración de la jornada de trabajo, durante los días que el Instituto de Reformas Sociales invierta en estudiar y resolver el asunto.

Los obreros opinaron que la duración debía ser de nueve horas solamente, haciendo constar que acatarían la resolución del Instituto. Los patronos defendieron la continuación de la jornada actual, hasta que el Instituto emita su fallo.

Acordóse, finalmente, que los delegados obreros consulten a sus representantes respecto de este particular para celebrar una nueva reunión mañana, en que se pueda adoptar un acuerdo concreto.

La huelga de Sabadell

Historia del conflicto.

SABADELL. (Viernes, mañana.) En vista de la importancia que adquiere el conflicto obrero aquí planteado, creo de mi deber relatar el desarrollo de la huelga.

Se inició en la fábrica de los Sres. Seydoux y Compañía. El gerente de la misma, M. Martin, tenía un hilador que cuidaba una máquina Selfactina, ganando 30 pesetas semanales. Cuando los sucesos de julio del año último, fué preso el hilador de referencia, permaneciendo en la cárcel de ocho a nueve meses.

Durante este tiempo, el gerente de la referida fábrica, M. Martin, voluntariamente soportó con 14 pesetas semanales a la madre del preso, quien, una vez recobró la libertad, pasó otra vez a la fábrica para el trabajo que antes se le tenía confiado; pero como monsieur Martin, durante tan largo tiempo había estado al cuidado de la máquina a otro hilador, le dijo que por tal motivo no podría tener, como antes, la máquina entera, pero sí la mitad, y que a ambos hiladores les daría 25 pesetas semanales. No se conformó con ello el hilador; rehusó la oferta, alegando que, como antes, toda la máquina; solicitó amparo de la Sociedad Obrera Sabadellense, ésta se lo dió en toda su plenitud, y se declaró por tal motivo la huelga en aquella fábrica, no queriendo en manera alguna obedecer las órdenes de la Obrera Sabadellense, todos los obreros de dicha fábrica, a excepción de unos pocos, que no llegaban al número de veinte.

Viéndose la Obrera Sabadellense impotente para que la huelga de aquella fábrica se totalizase, declaró el *boycott* a la misma.

Las violentas coacciones a los obreros y obreras, no sólo de aquella fábrica, sino también de otras, se encendían a cada momento por el mero pretexto de que en tal ó cual fábrica confeccionaban artículos de la Casa Seydoux, ó que en tal ó cual fábrica trabajaban hijas, hermanos, padres ó parientes de obreros de la referida fábrica, sin perjuicio de las multas que la Obrera Sabadellense exigía a los fabricantes, agencias de transportes, tintorerías, etc., etc., fueron causa de que la respetable entidad Unión Lanera tomase parte activa en el asunto.

Hasta el presente, en lugar de pacificarse, se ha agravado más y más el conflicto, debido a las medidas, nada energéticas, de las autoridades.

Los mítins convocados y celebrados por el Consejo de la Obrera Sabadellense se han sucedido muy a menudo, ya por la parte que afecta a la Casa Seydoux, ó ya por la de la clase metalúrgica, pronunciándose discursos contra las autoridades gubernativas; pero tan violentos, que por la escabrosidad de las palabras y conceptos vertidos nos vemos imposibilitados de transmitirlos.

Y así estamos, metidos en un conflicto tan

grave, que si las autoridades y el Gobierno no procuran poner a raya la intransigencia de la Obrera Sabadellense, que, al opinar de muchos, su Consejo obedece a elementos anarquistas y extranjeros, la ciudad de Sabadell atravesará por una crisis peor que la de la semana trágica de 27 de julio de 1909.

Diligencias judiciales.

Han sido procesados los individuos que componen el Consejo directivo de la Federación Obrera Sabadellense, a causa de las indemnizaciones que exigió a varios industriales que trabajaban para la Casa boycoeteada Seydoux y Compañía. Ayer declararon en el sumario que se instruye.

El Juzgado ha exigido mil pesetas de fianza a cada uno de los once individuos del Consejo de la Federación Obrera. Los procesados quedan de momento en libertad provisional, con la obligación de presentarse al Juzgado cada ocho días.

Huelga general.

Los tejedores mecánicos han acordado que si la Casa Salvat no reparte el trabajo entre sus catorce obreros y ocho que despidió por falta de aquel, se declare la huelga en dicha fábrica ó se considere a aquellos catorce como esquilos.

La Unión Industrial ha comunicado al alcalde que, en vista de las presentes circunstancias que imposibilitan seguir trabajando por falta de primeras materias, se verán obligados a ir suspendiendo los trabajos en las fábricas durante la semana próxima, resultando de hecho la huelga general de la industria textil en nuestra ciudad, caso de no solucionarse antes el conflicto pendiente. Ayer por la mañana, la Unión Industrial celebró reunión general para notificar a todos sus asociados el acuerdo anterior.

La huelga de metalúrgicos en Sabadell continúa en el mismo estado. Los huelguistas son unos 500, de ellos 300 asociados. Los que trabajan son los de las cerrajerías particulares de las fábricas.

Ayer fueron despedidos la mayor parte de los obreros de las importantes fábricas de hilados de estambre de los Sres. Cuadras y Prim, Tamburó y de Cala Daniela, como asimismo han sido despedidos los de las fábricas de D. Jaime Tort, Hijos de J. Durán, Corominas y Compañía, Silvestre Romeu y otras, y el lunes dejarán de funcionar en absoluto todas las fábricas de hilados, puesto que sus dueños las cierran para secundar el acuerdo de la Unión Industrial, en contra y protesta del *boycott* establecido por el Consejo de la Obrera Sabadellense en varios industriales y del comercio.

El actual estado se complica cada día más con el paro forzoso de algunas fábricas por carecer de las materias necesarias para la fabricación. Como es de suponer, con la paralización de muchas fábricas flaqueará el trabajo en no menos industrias y talleres particulares, y llevará consigo el despido de otros obreros, hasta conseguirse el paro total.

Telegrama al Gobierno.

Relacionado con el actual conflicto, se ha dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Imposibilitados trabajos por *boycott* personal ejercido Federación obrera, con coacciones e imponiendo multas a industriales, por no secundar *boycottage*, sin resultado negociaciones autoridades gubernativas, circunstancias obligan cierre fábricas paulatinamente, quedando en breve plazo sin trabajo quinientos mil obreros.—Presidente gremio de fabricantes, Modesto Durán.—Presidente Unión Industrias, Silvestre Romeu.»

La contestación al referido despacho ha sido poco satisfactoria para las importantes y respetables entidades que la firman, dando lugar a que el Consejo de la Federación Obrera haya circulado con profusión hojas impresas, con provocaciones e insultos directos a las personalidades de D. Modesto Durán y D. Silvestre Romeu, presidentes del gremio de fabricantes y Unión Industrial, respectivamente, y con amenazas nada tranquilizadoras.

La opinión sensata cree que el Gobierno y sus representantes reciben noticias contradictorias del conflicto actual, que le impiden conocer la verdad.

Consulte el Gobierno directamente con el alcalde y demás autoridades, como asimismo con las fuerzas vivas de Sabadell, y no dudamos que cambiará totalmente el rumbo en esta cuestión.

El mitin.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Comunican de Sabadell que el mitin organizado por los obreros terminó en las primeras horas de la madrugada.

Hablaron los metalúrgicos que secundan la huelga de Barcelona, abogando continuar en la misma actitud hasta conseguir la jornada de nueve horas.

Se insistió también en que debe continuar el *boycott* contra la Casa Seydoux.

El conflicto en aquella ciudad sigue latente, y lo que es peor, sin que se vea solución.

En Sabadell el malestar es grande, y todos desean el fin del conflicto, para que vuelva a reinar la tranquilidad.

Han llegado a Sabadell 300 guardias civiles de Caballería y de Infantería.

INFORMACIONES DE MADRID

Del Teatro Nacional

Sólo la probada indulgencia de mis lectores puede permitirme que siga hablando de este asunto. Durante ocho ó diez años estuve, de tiempo en tiempo, indicando en este periódico la necesidad de crear un Teatro Nacional. Al fin, llegó un día en que no fui yo sólo el solicitante. Autores, periodistas y críticos ilustres —Sellés, Francos Rodríguez, Cavestany, Linares Rivas, y creo que Julio Burell con ellos— exploraron el pensamiento de Maura. Y, como bajo el Maura político, se escondió el Maura artista, no sólo fue escuchada la petición, sino atendida. Y, como no puede negarse que Maura es hombre de firmeza, de resolución y de actividad inusitadas, el proyecto de creación del Teatro Nacional era, á los pocos meses, ley votada en Cortes. Los peticionarios podían darse por archisatisfechos. Habían tenido, en días, más fortuna que yo en años. Habían sido atendidos. Y, en verdad, merecían serlo con mayores títulos que yo: eran más y mejores. Habíase hecho, además, un poco de ambiente: Jacinto Benavente, con oportunidad felicísima, sostuvo la conveniencia de darnos el lujo de tener un Teatro Nacional, como tenemos un Museo de Pinturas. Castro, López Pinillos, Alsina adujeron razones poderosas en favor del nuevo organismo (creo que se dice así), que habla tomado estado parlamentario (creo que se dice así también).

Pero no hay flor sin espinas. La flor, en aquella ocasión, era el Sr. Maura y las espinas el Sr. Rodríguez San Pedro. Si el ministro de Instrucción Pública de entonces hubiera sido Amalio Jimeno, Julio Burell ú otro espíritu innovador, con la misma rapidez que Maura la teoría, hubiera puesto él la práctica. El señor Rodríguez San Pedro, digámoslo en su elogio, es hombre de administración. La primera vez que se le habló de quien pudiera ser el director del Teatro Nacional, es fama que respondió sin vacilar: —Un jefe de Administración de primera clase. Y vinieron dilaciones, comisiones, reglamentos, qué se yo cuantas cosas; todo menos teatro y menos compañía. Solicitado Maura por asuntos más graves y urgentes, quedó todo este orden de cosas en manos de Rodríguez San Pedro. ¡Y, naturalmente, no hubo Teatro Nacional!

Las Cortes habían aprobado una ley, y era como si no hubieran aprobado nada. La solución del problema continuaba sin aparecer por ninguna parte. Y, sin embargo, no hay otra solución más sencilla en el mundo. O se trata de crear una nueva oficina, donde los empleados sean cómicos y taquilleros, ó un templo de arte. Si lo primero, quedan retirados los votos en pro; si este humilde revistero, ni ninguno de los propagandistas del Teatro Nacional, simpatizamos con la dramaturgia burocrática. ¡Antes los concejales, pletitando con Oliver! El otro aspecto del asunto, el que puede despertar nuestras simpatías, tiene dos soluciones posibles nada más: subvencionar á un empresario ó crear una Sociedad de comediantes. Y cuando estuvieran acordada la subvención ó creada ya la Asociación de actores del Teatro Nacional—y, por supuesto, comprado, alquilado ó construido el edificio—entonces sería llegada la ocasión de dictar el Reglamento.

Los trabajos preliminares, á juicio mío, deben ser de diplomacia, de exploración, de atraer elementos, de conquistar voluntades, de suavizar asperezas, de destruir antagonismos. Claro es que esto no puede hacerlo un ministro por sí solo, ni directamente. Pero, entre perder el tiempo atendiendo peticiones de interés particular ó emplearlo en conversaciones de consular, de asesoramiento y de propagandas de general interés, la elección no es dudosa. Para crear ambiente en la opinión, se necesita, por ejemplo, la cooperación de la Prensa. Los directores de los periódicos deben ser oídos y escuchados y persuadidos á dar su ayuda. La opinión de los revisteros de teatros, siquiera por su experiencia profesional, tampoco es desdeñable. Los esfuerzos realizados ya en la misma orientación, no cabe desdeñarlos. El abono que tienen ya normalmente organizado María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, por ejemplo, y toda la labor que llevan efectuada para mantener vivo el fuego sagrado de nuestra dramaturgia del siglo XVII, ¿no pudiera ser una base firme para la creación del Teatro Nacional? Otros grandes actores, María Tubau, Rosario Pino, Carmen Cobeña, Enrique Borrás, Francisco Morano, Emilio Thuillier, ¿no merecen ser solicitados para dar su opinión?

Y á todos estos elementos, y á otros semejantes, indispensables para crear ambiente propicio á la creación del Teatro Nacional, hay que preguntarse y no esperar á que hablen ellos. Ningún ministro de Bellas Artes podrá tener la insensata esperanza de que nadie se presente en su ministerio para decirle: —Yo soy el actor Fulano ó la actriz Zutana, he leído que usted desea fundar el Teatro Nacional y que ofrece diez duros de sueldo á las primeras partes y, como yo suelo cobrar veinte, aquí me tiene usted á su disposición. Vengo espontáneamente resuelto á sacrificarme para que usted se luzca.

Ni nadie irá á decirle: —Yo soy D. Perengano, director del importante periódico *Tal ó Cual*, que he venido volando á ponerme á la disposición de usted para elogiar, no lo que usted ha hecho, sino lo que usted se propone hacer, aunque no sé todavía, á punto fijo, de qué se trata.

No hay que esperarles, hay que buscarles. Hay que hacer teatro y formar compañía. Después vendrán los reglamentos. Pues claro es, ya Gedeón lo dijo, que para reglamentar á la gente se necesita tener antes gente á quien reglamentar.

Yo no entiendo, pues, la noticia de que el simpático é insigne Burell ha firmado el reglamento para la aplicación de la ley del

Teatro Nacional. ¿Qué Teatro Nacional es ese? ¿Dónde está? Si hubiéramos de creer á Cristóbal de Castro, se trataría de cosa que iba con mucha prisa. El brillante cronista escribe:

«El teatro Español no se abrirá hasta Dios sabe cuándo. La Princesa ha de continuar en su clausura hasta fines de enero ó «aún más». En la Comedia se cultivará el género cómico. Lara tiene su «moda candorosa». ¿En qué teatro, pues, habrá este año un refugio para la noble musa errante?»

Por lo visto, es para este año, para este trimestre. Pues claro es que, en el año próximo, las circunstancias no serán las mismas. Ni el Ayuntamiento le habrá quitado entonces el Español á Oliver y, por lo tanto, no estará cerrado hasta diciembre, ni la Guerrero y Díaz de Mendoza tendrán el compromiso de estrenar en Chile *En Flandes se ha puesto el sol* y *La flor de la vida*.

De las palabras de Castro pudiera deducirse que el Teatro Nacional se disponía á inaugurar la temporada un día de estos. Claro que no es así. El paso dado por Burell ha sido, necesariamente, el de aprobar el reglamento que dejó perpetrado el Sr. Rodríguez San Pedro, ú otro reglamento que no sabemos todavía qué y á quienes ha de reglamentar.

Hace ya bastantes días, para enviar una entrevista á un periódico extranjero, hablé con Burell de este asunto, y él me concretó su pensamiento en estas ó parecidas palabras:

—La ley de creación del Teatro Nacional no tiene ni puede tener efectividad alguna. Se limitó á decir: —Hágase un Teatro Nacional—, como en otro tiempo se dió esta orden: —Todos los españoles serán justos y benéficos.— ¿Qué Teatro Nacional, y cómo, y dónde es ese que se crea...? Tenemos una estatua de yeso, y necesitamos convertirla en estatua de mármol ó de bronce... Necesito explorar opiniones... Quiero el concurso de los autores, de la Prensa, de la opinión... De actores, para que el proyecto llegue á ser realidad hay que contar con A. y B. (Ponga el lector los nombres que le parezcan más indicados)... Estas cosas hay que hacerlas en grande ó no hacerlas...

Yo escuchaba á Burell con doble gusto, por ser el quien hablaba y por estar sus opiniones valiosísimas tan de acuerdo con las mías, modestas.

De firmar el reglamento, nada me dijo. Ello me inclina á creer que no daba al hecho la menor importancia.

Es, realmente, así. Firmar un reglamento, en otro ministro tal vez supondría mucho. En Burell, no sabe á poco.

Para fundar el Teatro Nacional hace falta, en primer término, construir el edificio, consignar en presupuesto la subvención y establecer la separación ineludible entre la dramaturgia y la burocracia. Y todo esto, tan difícilísimo para otro ministro, sería acaso muy fácil para quien tiene el talento, la autoridad y las simpatías generales de Julio Burell.

Por esto, aun haciendo mías las nobles palabras de Cristóbal de Castro, yo no puedo entusiasmarme por el hecho de que Burell haya puesto en un reglamento su firma. Aplazo mi entusiasmo para cuando haga en este asunto, si lo hace, lo que de él tenemos derecho á esperar. Primero, el edificio, la subvención. Y vendrán después el reglamento y la compañía. ¡Y bien venidos sean, si vienen solos!

CARAMANCHEL.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

La «Gaceta» publica las disposiciones convenientes otorgando la concesión del ferrocarril estratégico de Villajoyosa á Denia á la Sociedad Boffiner, Solms y Compañía, y el secundario de Ribadesella á Gijón á los Ayuntamientos de Ribadesella, Caravia, Colunga, Villaviciosa y Gijón.

Llegada de Pablo Iglesias

Anoche, en el rápido de Valencia, llegó á Madrid el *leader* del socialismo, diputado á Cortes D. Pablo Iglesias.

Al llamamiento de las Agrupaciones obreras para que los obreros acudieran á recibirle respondieron unos dos mil, que invadieron los andenes desde media hora antes de la llegada del tren, que, por cierto, llegó con quince minutos de retraso.

El tiempo de espera lo invirtieron los obreros en entonar himnos y coros de carácter societario, entre ellos *La Internacional*. Cuando entró el tren en agujas resonó una salva atronadora de aplausos, repitiéndose éstos y los vivas al descender del tren el diputado socialista.

Rodeado de una multitud que le estrujaba, atravesó los andenes y llegó hasta un coche de alquiler, en el que tomó asiento para dirigirse á su domicilio, después de aconsejar á sus correligionarios que desistieran de acompañarle en manifestación.

En efecto, paulatinamente se fueron disolviendo los manifestantes en el trayecto de la estación á la Carrera de San Jerónimo, y no siguió al coche más que un grupo insignificante de entusiastas.

Donde se repitió la manifestación con más entusiasmo fué en la Casa del Pueblo, un momento que estuvo allí el recién llegado.

Los obreros volvieron á entonar sus himnos, y después se disolvió la reunión. Lo mismo allí que en la estación hubo muchas obreras.

El verano en Madrid

Se pasa cómodamente, sin temor al calor, poniendo en los balcones persianas de estera fina japonesa ó corriente de venta en Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Locales para la conservación de alfombras, tapices y cortinas.

CASA REAL

REGRESO DE LA CORTE

Antes de las nueve de la mañana se veía gran concurrencia, que ocupaba las calles de Bailén, Cuesta de San Vicente, plaza de Oriente y alrededores de la estación para presenciar el paso y saludar á nuestros Monarcas.

Poco antes de la llegada del convoy regio llegó á la estación S. M. el Rey, seguido de su escolta, y á poco llegaron los Infantes don Fernando y doña Teresa.

A la llegada de las augustas personas estaban en los andenes todo el Gobierno, de uniforme, excepto el ministro de Estado, que continúa enfermo; las autoridades, muchas damas de la Corte y alta servidumbre, generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos, subsecretarios, directores generales y alto personal de los ministerios, el obispo de Sión y muchos hombres políticos.

Una compañía de Ingenieros, con bandera y música y escuadra, esperaba formada junto á la vía por donde había de llegar el tren Real.

A las nueve en punto entraba el tren en agujas, y la banda entonó la Marcha Real.

Su Majestad la Reina doña Victoria, que venía asomada á la ventanilla, fué saludada con aplausos y vítores.

Su Majestad el Rey fué á abrir la portezuela del coche donde viajaba su augusta esposa é hijos; pero estaba cerrada, y la augusta señora hubo de salir por la de otro vagón.

Bajaron del coche S. M. la Reina doña Victoria, sus augustos hijos y la Reina madre, siendo saludados por el Rey y los Infantes.

Inmediatamente los Reyes revistaron la compañía y saludaron á toda la concurrencia.

Mientras la Reina doña Victoria despedía á sus hijos, el Rey habló un momento con el director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, á quien felicitó por un trabajo agrícola que ha hecho recientemente y ha dedicado á Su Majestad.

Inmediatamente comenzó el desfile.

La Reina doña Victoria, que vestía traje obscuro y ancho sombrero de color también obscuro, acompañada de S. M. el Rey, que lucía el uniforme de húsares, subió á un landó abierto.

La Reina madre, vestida de negro, ocupó un automóvil en compañía de una de sus damas.

Los Infantes D. Fernando y doña Teresa ocuparon otro automóvil.

Después seguían el Gobierno y las autoridades.

Al pasar las augustas personas por la Cuesta de San Vicente fueron ovacionadas por el público, oyéndose ¡viva la Reina hermosa! y otros análogos.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde cazando en El Pardo con los duques de Santo Mauro, conde de San Román, Pérez Seoane y Echagüe.

A El Pardo fué también S. M. la Reina Doña Victoria.

Esta mañana á primera hora desfiló por la plaza de Oriente el regimiento del Rey, que va por un mes á prácticas al Campamento de Carabanchel.

Los Reyes se asomaron al balcón de la Puerta del Príncipe y la fuerza les hizo el saludo de ordenanza.

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio esta mañana temprano á despachar con S. M. El despacho fué breve y sin importancia.

Buzón público

Quejas del vecindario.

¿Por qué esa tolerancia?—Muchas veces, al pasar por delante de los solares vallados, me he preguntado á mí mismo: ¿por qué el Ayuntamiento no obliga á los dueños de esos solares á colocar losas en las aceras y permite que estén así años y años?

¿Por qué será eso? Si tengo ganas de ser concejal es por explicarme muchas cosas que ahora no me explico, y que seguramente deben tener su justificación.—Un Observador.

Un solar.—Es lamentable que el digno señor teniente de alcalde del distrito de Buenavista no tome alguna medida acerca del vergonzoso estado en que se halla el solar que existe en la calle de Jorge Juan, esquina á la de Castelló. Este solar, por no estar vallado, es un depósito de inmundicias, además de hacer las veces de un kiosco de necesidad.—Un madrileño.

Servicio de tranvías.—¿Por qué razón, empalmada la vía de la calle de Alcalá con la calle Mayor, no se restablece el servicio de tranvías que antes tenía esta calle?

En ella y en la de Bailén y plaza de Oriente hay un numeroso vecindario; son muchas también las calles afuentes y colaterales; aquí están el Ayuntamiento, el Gobierno, el Palacio Real y muy cerca la Diputación Provincial, costando un triunfo tomar un tranvía, pues éstos han quedado reducidos á uno de Pozas, que termina en la Puerta del Sol, y otro de Ferraz, que sigue á Goya.—Un vecino de la calle Mayor.

CONTESTACIONES

Refiriéndose al estado del jardín de la calle de Goya, dice el inspector municipal: «En cumplimiento al decreto anterior, tengo el honor de manifestar á V. S. que de la visita de inspección girada resulta que existe un montón de mantillo para el abono del jardín, teniendo dos gallinas en la actualidad. La anterior denuncia debe referirse á tiempos pasados, en que tuvieron un número considerable de gallinas.»

—Se han dado las órdenes oportunamente para restablecer el alumbrado en la Carrera de San Francisco, á que se refiere el sueldo del día 21; pero ha habido algunas dificultades al tender de nuevo la línea de alimentación y hacer el enganche á la del tranvía. Se activan los trabajos, habiendo encarecido la urgencia, y es de esperar que en plazo brevísimo vuelvan á lucir los arcos. Así nos lo dice el ingeniero jefe de la sección eléctrica, don J. Martel.

—El señor teniente de alcalde ha dado las órdenes más enérgicas para que no vuelvan á repetirse los hechos que se denuncian en una queja del día 23, y que se refieren á la plaza de San Ildefonso y calle de Don Felipe.

A un quejoso.—Para publicar la contestación que á los maestros dirige *Foroalva* necesitamos que dicho señor nos comunique su verdadero nombre, no para publicarlo, sino para que él sirva de garantía á la verdad de lo denunciado.

La misma advertencia hacemos á otros lectores que no firman sus cartas y reclamaciones.—N. de la R.

Hermosa estadística

900.000 comerciantes en todo el mundo, 9.000 en toda España, 1.200 en Madrid y 1.000 en Barcelona emplean hoy la registradora «National».

El dato que de manera más elocuente expresa la insuperable bondad de este sistema de recaudación, es que en España hay 200 comerciantes que, después de experimentada la primera registradora «National» compraron dos, tres y hasta seis registradoras «National». Informes gratis, Preciados, 11.

ESCUELAS Y BIBLIOTECAS

Aclaraciones á un decreto.

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Instrucción pública, que dice así:

«Ultimado el proyecto de presupuesto extraordinario de este ministerio y consignadas en él las cantidades considerables para la creación de escuelas y centros de enseñanza experimental y bibliotecas, y entendiendo que á la intensidad y difusión de tales empeños por la cultura nacional deben contribuir, juntamente con el Estado, las corporaciones provinciales y cuantas Sociedades se propongan un fin educador, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los Ayuntamientos que quieran aumentar el número de sus escuelas, perfeccionar las existentes y reformar ó construir locales para ellas, se dirigirán á este ministerio, expresando la cantidad y todo género de recursos con que desean contribuir á aquellas obras.

2.º Lo mismo harán los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales que quieran aspirar á la implantación de Escuelas especiales de Artes y Oficios, de aprendizaje, labores propias de la mujer, de industrias parciales y de cuantas enseñanzas tiendan al perfeccionamiento de los medios de trabajo y producción.

3.º Las Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades y particulares que bajo la dirección de este ministerio quieran ampliar ó fundar Bibliotecas con carácter público y sólo al público destinadas, expresarán igualmente cantidad, locales y recursos con que puedan asociarse á las concesiones del Estado.

4.º El orden de preferencia en ellos se determinará siempre por la mayor conveniencia pública, que será atendida aun sin colaboración de ningún género; pero ante necesidades idénticas y las diferentes ofertas de cooperación, se procederá con arreglo á la importancia, carácter y eficacia de las mismas.

5.º Dichas ofertas, con sus correspondientes instancias, serán admitidas en este ministerio hasta el 31 de octubre.

6.º Las concesiones se validarán por contrato y se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de este ministerio.

7.º Las concesiones se acordarán por el ministerio, previo informe de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública.»

Somatose líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Osma, por defunción de D. Juan Manuel Sanz y González, á D. Prudencio Iglesias Sánchez.

—Otros de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que en los recursos de alzada que se promuevan ante este ministerio contra las providencias que dicten los gobernadores en materia de presupuestos municipales, no será de aplicación el trámite dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de 22 de abril de 1890.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que las plantillas de la Jefatura de Obras públicas de Alicante, aprobadas por real decreto de 4 de febrero del año actual, queden modificadas á partir del 1.º de octubre próximo, aumentando en las mismas un ingeniero subalterno y dos ayudantes.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se establezca un Servicio de Higiene de la prostitución, destinado á la defensa de la salud pública, en lo relativo á dicho vicio social.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Registros vacantes.

Están vacantes los de Baza (de primera), Avilés (segunda), Durango (tercera), Sanlúcar de Barrameda (primera), Vich (segunda), Archidona (tercera), Baltanás (tercera), Marqués (cuarta), Tordesillas (tercera), Cifuentes (cuarta), Medina del Campo (cuarta), Sacedón (cuarta) y Torrecilla de Cameros (cuarta).

Los tres primeros se proveerán por el turno primero, los seis siguientes por el segundo y los cuatro últimos por el tercero.

Personal de Prisiones.

Han sido nombrados vigilantes: De Tarragona, D. Ildefonso Pérez Villaverde; de Coruña, D. Vicente Fuenter; de Valencia, D. Vicente Cascant; de Teruel, D. Adolfo Crespo Oriós; de Valencia, don Tomás Oliva; de Tarragona, D. Luis Bairo; de Orense, D. José López López; de Avila, D. Jesús Pablo Prieto; de Cádiz, D. Alberto de Arcos; de Oviedo, D. Augusto Gallo; de Pamplona, D. Adolfo Rubín de Celis; de Llerida, D. Salvador Cebedo; de Sevilla, don Joaquín Bartolomé Hologado; de Jaén, don Marcos Jabonero López; de Oviedo, don Eduardo Cadenas, y de Pamplona, D. Vicente Romero Hernández.

También han sido nombrados capellanes de la prisión de Seo de Urgel, D. Pablo Esteban; de Chinchilla, D. Gonzalo Rubio Fuentes, y de Tarazona, D. Victoriano Galdón.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Por el director general se han dictado las siguientes disposiciones:

Anunciando las siguientes subastas para la conducción de la correspondencia:

Entre Vitigudino y la estación de Bogajo, en 1.714 pesetas anuales.

—Idem entre la estación férrea de Villena y la oficina de Ibi, en 2.000 pesetas.

—Idem entre la estación férrea de Santa Fe de Mondújar y Canjajar, en 1.900 pesetas.

—Idem entre la oficina de Badajoz y la estación férrea de San Vicente de Alcántara, en 7.500 pesetas.

—Idem entre Huelva y sus estaciones, en 2.360 pesetas.

—Idem entre la oficina de Avila y su estación férrea, en 2.000 pesetas.

Ha sido adjudicada la conducción del correo entre Mores y Tobed, á D. F. Morales, en 2.490 pesetas anuales.

—Idem entre la oficina de Haro y su estación, á D. Eustaquio Díaz Perujo, en 2.208 pesetas.

—Idem entre Villafranca de los Barros y su estación, á D. Félix Naranjo, en 550 pesetas.

—Idem de Baamonde á Ribadeo, á don Francisco Vilas, en 6.998 pesetas.

—Idem de Haro á Ezcaray, á D. Rafael Prado, en 1.399 pesetas.

—Idem de Avilés al Grado, á D. F. Castaño, en 2.398 pesetas.

—Idem de Llerida á Flix, á D. Esteban Masijo, en 4.999 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando á D. Lorenzo González Muñoz profesor provisional de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Idem á D. Eduardo Claver auxiliar provisional de la misma Escuela, con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios á doña María de las Mercedes Rico y Soriano, profesora de Ciencias de la Normal Superior de Granada; á doña María de los Dolores Cebrián y Fernández de Villegas, ídem ídem de la de Madrid; á doña María Ballvé y Aguiló, ídem ídem de la de Alicante, y el segundo quinquenio á doña Antonina Manrique y Pérez, profesora de Labores de la de Granada.

Definitivamente está acordado que la Asamblea de Enseñanza y Educación se celebre el 12 de diciembre próximo.

El Sr. Burell llevará á uno de los primeros Consejos que se celebren las propuestas creando la Dirección de Instrucción primaria, cargo para el que será nombrado el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, y la Inspección de Universidades, que ha ofrecido al Sr. Ramón y Cajal, para que organice y distribuya todo lo relativo al material científico y de laboratorio de estos Centros docentes.

También reorganizará el ministro la Inspección general de Industrias, para que las Escuelas de Artes y Oficios respondan á la finalidad práctica para que fueron creadas.

El ministro ha adquirido ya un local, situado en el centro de Madrid, donde ha de instalarse para el servicio público, y en breve plazo, la magnífica Biblioteca que tiene el ministerio, y que se compone de más de 30.000 volúmenes.

FOMENTO

El ferrocarril de Valencia.

El ministro ha recibido ya la confrontación é informe de los dos proyectos presentados al concurso para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y espera poder anunciar la subasta de las obras en el mes de octubre próximo.

A Zaragoza.

El Sr. Calbetón se propone ir á Zaragoza para inaugurar los diversos certámenes regionales y agrícolas que se preparan en aquella ciudad.

LA VENTA DE JOYAS

Disposición importante.

La Gaceta publica una real orden del ministro de Fomento, disponiendo que por las autoridades gubernativas y fieles contrastes, marcadores de oro y plata, se inspeccione el cumplimiento de leyes y reales órdenes sobre la venta de joyas, con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.ª No podrá ponerse a la venta ningún objeto como de oro o plata que tenga ley inferior a la establecida por la legislación vigente, que es la siguiente:

Para el oro: ley de 0,916, ó sea 22 quilates para las grandes piezas, como vajillas, cubiertos, etc., y ley de 0,750, ó sea de 18 quilates para las alhajas menudas y sujetas a soldaduras, como hebillas, botones, medallas, cadenas, pulseras, relojes y en general todo lo que se llama joyería, y con destino al adorno de las personas.

Para la plata: ley de 0,916 para las piezas grandes, vajillas, cubiertos, etc., y ley de 0,750 para las piezas menudas, como relojes, cadenas, pulseras, medallas y piezas de vajilla que no pasen de una onza de peso.

Los objetos que contengan oro ó plata en proporción inferior a las leyes antes citadas, tendrán que ser incluidos para su venta en los de bisutería.

2.ª Los establecimientos en donde se exponen objetos de bisutería, incluyendo en ésta los de oro y plata de baja ley, en proporción superior a un 50 por 100 de las existencias de la casa, no podrán ostentar el título y rótulo de joyería ni platería, sino el de bisutería.

3.ª No podrá ponerse a la venta ningún objeto de oro ó de plata de ley sin que lleve la marca del fiel contraste.

Los objetos de oro ó plata no contrastados no podrán ponerse a la venta sino en escaparates ó vitrinas distintos de los que contengan los de oro ó plata debidamente contrastados, y será indispensable que en aquéllos se fije un rótulo que diga objetos de bisutería.

Si algún objeto falta de contraste y anunciado a la venta como de ley no tuviera la debida, según su clase, el Fiel Contraste denuncia inmediatamente el hecho al Juzgado correspondiente, sin perjuicio de las multas que procedan.

4.ª En todos los objetos, sean de oro ó plata, de mucho ó poco peso, ha de poner el que los fabrique su marca ó señal propia, y así marcados los presentará en las oficinas del Fiel Contraste, á fin de que, reconocidos por éste si son de ley, los señale con la marca oficial; pero la ley de cada objeto no podrá ser marcada en él sino por un encargado de metales con título oficial debidamente expedido.

5.ª La infracción de estas instrucciones será castigada con la multa de 2 á 5 pesetas la primera vez, de 5 á 75 la segunda y de 75 á 125 la tercera, de cuyo importe el 50 por 100 corresponderá á los denunciadores.

6.ª Para exigir el cumplimiento de las disposiciones que preceden y demás que previenen las leyes vigentes, los Fieles Contrastes girarán visitas á los establecimientos donde se exponen objetos á los que sean aplicables estos preceptos, y del resultado de estas visitas darán cuenta á los respectivos gobernadores, proponiendo la imposición de las multas correspondientes, que deberán ser desde luego acordadas por la autoridad gubernativa. De la visita se levantará acta, que deberá firmar con el visitador el dueño del establecimiento ó quien le represente.

Si el visitador, por las pruebas de toque y parangón, encontrare falta de ley alguna pieza puesta a la venta como de oro ó plata, la recogerá y hará el análisis por cuenta del comerciante, pasando dichas piezas al Juzgado correspondiente con la oportuna denuncia, sin perjuicio de las multas indicadas.

7.ª Los Fieles Contrastes, marcadores de oro y plata, podrán proponer á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el nombramiento del ayudante ó ayudantes

que juzguen necesarios, los cuales ejercerán sus funciones bajo la responsabilidad de los Fieles Contrastes.

8.ª El verificador general de Platerías tendrá la inspección de todas las provincias, pudiendo girar las visitas oportunas y proponer á los respectivos gobernadores civiles las correcciones que estime necesarias.

Mundo eclesiástico

El 10 de octubre tendrá lugar la inauguración del precioso templo que la Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María ha levantado en las inmediaciones del derruido edificio en que hallábase instalado el ministerio de Fomento, y en el lugar que ocupaba el santuario llamado de a Santísima Trinidad.

El acto será solemnisimo. Han formado la Comisión de obras D. Benito Acuña, D. Gorgonio González Araco, don Javier Aguilar y D. Ildefonso Antoñano.

El arquitecto encargado de las obras lo ha sido el reputado D. Mariano Belmás.

Se cree que á las funciones concurrirán algunos prelados.

—El abad del venerable Cabildo de curas de Madrid ha dado instrucciones para el buen ordenamiento de la peregrinación al cerro de Nuestra Señora de los Angeles, y en verdad que los pequeños y ambulantes industriales no habrán de perder nada con la romería, pues si el tiempo favorece habrá de hacer un relativo agosto el 16 de octubre, día señalado para la peregrinación.

He aquí las instrucciones: El viaje al Santuario de los Angeles podrá hacerse individual y colectivamente.

Los que lo hagan individualmente deben inscribirse en su parroquia respectiva, expresando á la vez si desean obtener el distintivo de los peregrinos, abonando el precio del mismo, y una limosna ó donativo para los gastos de organización.

Los que hagan el viaje en colectividad, también deben inscribirse en su propia parroquia ó en cualquiera otra de la capital, abonando á este objeto dos pesetas cincuenta céntimos, ida y vuelta, en primera; dos pesetas en segunda, y una peseta en tercera, según la clase que elijan en el tren, para pago de éste y distintivo.

Como serán varios los trenes especiales que se organicen para el traslado de los peregrinos á Getafe (estación ó línea de Aranjuez), se procurará que los feligreses de cada parroquia vayan en el mismo tren. A este fin, conviene que se inscriban lo antes posible cuantos hayan de tomar parte en dicho acto, pues se necesita conocer cuanto antes el número de los inscriptos en cada una, pues si bien el día 10 será el último hábil para la inscripción, conviene ganar tiempo al objeto indicado.

Se previene á todos los peregrinos que vayan provistos de viandas, puesto que, entre otros actos religiosos, ocuparán lugar preferente la misa solemne que al aire libre ha de celebrarse por la mañana y el rosario cantado por la tarde, lo cual supone permanecer en el cerro bastantes horas.

Con permiso de la autoridad y á los precios que rigen en la villa de Getafe, se expendrán en el lugar de la peregrinación los artículos de primera necesidad.

Habrà agua abundante y todo cuanto cuanto aconseja la previsión más elemental.

Oportunamente se dará á cada parroquia la hora de salida de su tren respectivo, y los párrocos, al entregar los billetes, ordenarán lo que estimen oportuno respecto al sitio y punto de reunión, así como á la manera en que ésta ha de verificarse, y entregará el himno religioso y dará detalles de cuanto ha de hacerse en el Santuario.

Los párrocos esperan que ha de haber puntualidad y que todos estarán en la estación del Mediodía á la hora respectiva, así por la seriedad del acto, como para evitar la confusión y el desorden.

—Ha llegado á Madrid el beneficiado de la Catedral de Madrid, D. Quintín Gómez.

EJERCITO Y ARMADA

Recompensas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo cruces de plata del Mérito Militar con distintivo blanco á los guardias civiles Esteban Martín Martín y Gregorio Sánchez Broquelero por su distinguido comportamiento con motivo de la persecución y captura de dos criminales en el término de Villarta de San Juan (Ciudad Real).

También publica otra real orden concediendo la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, pensada con 2,50 pesetas mensuales, al carabinero Juan Campillo Crevillén por su distinguido comportamiento el día 1.º de mayo en Mataró con motivo de la aprehensión de contrabando, no obstante haber sido herido en la cabeza por un contrabandista.

Anuncio de vacante.

Se ha anunciado una vacante de capitán de Caballería en el escuadrón de cazadores de Menorca.

Concesión de retiros.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de la escala de reserva de Carabineros D. Cosme Gastón Caparros; á siete individuos de tropa de la Guardia Civil y al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Móre.

Juntas facultativas.

Se ha dispuesto que sean presidentes de las Juntas facultativas de Infantería y Caballería los generales de brigada procedentes de dichas Armas, vocales de la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militares.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de la escala de reserva de Infantería, condecorado con la cruz de segunda clase de San Fernando, D. Víctor Hortigüela Carrillo.

A Toledo.

Los primeros tenientes de Infantería que siguen el curso especial de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro saldrán el domingo próximo para Toledo con objeto de visitar la Academia del Arma, invitados por el coronel Sr. Villalba, director de la misma.

Prácticas de Administración Militar.

Las tropas de la primera Comandancia de Administración militar efectuarán escuelas prácticas estos días.

Estarán cuatro días en el campamento de Carabanchel, y luego irán, por jornadas ordinarias, á Avila, regresando en igual forma.

Jura de banderas.

Los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Administración Militar jurarán la bandera el día 9 de octubre.

Con tan fausto motivo organizan varios festejos, entre ellos, una becerrada, una función de teatro, en que tomarán parte distinguidas señoras, y un baile.

Por Díez Vicario.

Hoy se han celebrado misas en la iglesia de las Calatravas por el alma del general Díez Vicario, muerto gloriosamente en Melilla hace un año.

Han asistido muchos generales, jefes y oficiales, habiendo nombrado algunos Cuerpos Comisiones que los representaran.

Al Campamento.

Han salido hoy á medio día para el Campamento de Carabanchel los regimientos del Rey y León. Mucho público presenció el desfile del primero por las calles céntricas. Cada uno de los regimientos forma un batallón.

Las prácticas durarán un mes.

Veterinaria militar.

Han terminado las oposiciones en dicho Cuerpo, habiendo sido admitidos los 18 aspirantes que á continuación se relacionan, por el orden que figuran.

Don Manuel Viana Gil, D. Carlos Cerrero López, D. José Sabatell Viedma, D. César

Desviat Jiménez, D. Jerónimo Gargallo V. ara, D. Emilio Sobreruela Monleón, D. Ricardo Mondéjar García, D. José María Dornateche Zalarza, D. Jesualdo Martín Serrano, D. León Herqueta Navas, D. Venancio de Lucas Monasterio, D. Joaquín Abadía Aguirre, D. Pascual Mainar Morer, D. Luis Causi Súñer, D. Gabino Gallardo García, D. Aurelio Alarcón Torre, D. Gabriel Sáez Hernández y D. Miguel Arroyo Crespo.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de octubre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Ramón García Iguere, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes, el día 1.º, y los oficiales, el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Amalio Rodríguez Montano, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes, el día 1.º, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Amalio Rodríguez Montano, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 1.º, á las doce y media y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres y cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á las cuatro y á las diez y media, respectivamente.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad bastones y paraguas

Centros y Sociedades

Fomento de las Artes.—La matrícula de las clases que sostiene esta antigua y popular Sociedad está este año tan solicitada como en cursos anteriores.

En algunas de las clases gratuitas, como Dibujo lineal y primera enseñanza para obreros (nocturnas) es tal el número de inscriptos, que en breve tendrá que cerrarse la matrícula.

El plazo ordinario de la matrícula expira el 30 del mes actual, á las doce de la noche. —Centro de Hijos de Madrid.—Celebrará la sesión de apertura de curso el día 1.º de octubre, á las diez de la noche.

Al acto, que promete revestir excepcional importancia, están invitados los señores ministro de Instrucción Pública y alcalde de Madrid, el director y la directora de las Centrales de Magisterio, los presidentes honorarios del Centro, señores conde de Romanones y de Esteban Collantes, y otras distinguidas personalidades que han significado sus deseos de contribuir con su presencia á la mayor brillantez de esta fiesta de cultura.

¡A buscar la salud!

El balneario de La Alameda (Guadarrama) tiene siempre una concurrencia extraordinaria porque sus aguas, declaradas de utilidad pública, curan las enfermedades de las vías urinarias y están indicadísimas contra la obesidad, la bilis y la dispepsia. Depósito en Madrid, Carmen, 36. Teléfono 2.084.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Compañía francesa.—La compañía del teatro Sarah Bernhardt, de París, ha sido contratada para actuar en el teatro de la Comedia.

Las representaciones serán tres solamente, y se verificarán en los días 13, 14 y 15 del próximo diciembre.

Se pondrán en escena tres obras desconocidas en Madrid: La vierge folle, L'aiglon y Le chemineau ó La rampé, todas de gran éxito.

Lara.—El domingo por la tarde, extraordinaria función por la notable transformista Fátima Miris, con su variado y nuevo programa. La semana próxima estreno de La Geisha.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las zarzuelas en un acto tituladas La alegría del batallón, Los borrachos y Juegos malabares.

Por la noche, á las nueve menos cuarto, La alegría del batallón, y á las diez y cuarto, en sección doble, La reina Mimí.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Eslava.—El domingo por la tarde se pondrán en escena, á mitad de precios, las siguientes funciones: La balsa de aceite, La taza de té y La fresa y La corte de Faraón (doble).

Por la noche, á precios corrientes, La corte de Faraón, El que paga descansó y La fresa y La corte de Faraón.

Se despachan localidades á precio de contaduría á las horas de costumbre.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena por la tarde las aplaudidísimas obras El rosario de coral, ¡Eche usted señoras! y Los perros de presa (cuatro actos), y por la noche, ¡Eche usted señoras! y La moza de mulas (dos actos).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría para todas las funciones, con un día de anticipación, de tres á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

Salón Nacional.—Un distinguido y numeroso público acudió ayer tarde á la primera matiné de moda, saliendo complacido de la excelente interpretación que obtiene la comedia de los hermanos Quintero, Las de Caín, por parte de toda la compañía.

Esta Empresa, alentada por el éxito obtenido en esta primera matiné, se dispone á organizar otras, en las que se representarán las obras más selectas y aplaudidas del moderno repertorio.

El sábado y domingo (tarde y noche), últimas representaciones de Las de Caín.

Salón Madrid.—En este elegante salón, que bien podemos llamar de moda aristocrática, han recordado, y con creces, la acostumbrada brillantez de las temporadas anteriores las secciones de tarde, favorecidas por tan numerosa como distinguida concurrencia, predominando las señoras, que acuden gustosas, en la seguridad de que se les ofrece un espectáculo ameno y culto, correspondiente al buen gusto de los espectadores.

La Empresa cuida escrupulosamente el programa, compuesto con números puramente artísticos y de mérito indudable.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo se verificará una gran novillada, lidiándose cuatro toros, desecho de tienta y cerrado, dos de D. Saturno Vela y dos de D. Juan Muriel, que estoquearán los valientes diestros Emilio Gabardín (Gabardito) y Francisco Pérez (Aragónés).

En el intermedio del segundo al tercer toro, M. Robles repetirá su arriesgadísimo trabajo "El bóvido viviente", que con tanto éxito ejecutó el domingo anterior.

Terminada la lidia, se correrán dos embolados.

La corrida empezará á las cuatro. Servicio especial de tranvías, 30 céntimos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 30 de septiembre

Table with columns for PUESTOS, NUMEROS, POBLACIONES, listing winning numbers and locations for the National Lottery.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers and prize amounts for 300 pesetas across various lottery categories.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Comenzó a las diez y cuarto bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Mociones de la Alcaldía.

Fueron aprobadas dos mociones de la Alcaldía Presidencia, una proponiendo el informe que puede elevarse al ministro de Hacienda en la información abierta por real decreto de 13 de septiembre...

Anulación de un concurso.

Después de una amplia discusión, que apasionó los ánimos de varios concejales, se declaró anulado el concurso para el nombramiento de 12 peritos químicos supernumerarios con destino al Laboratorio...

Se explica el acuerdo, teniendo en cuenta que, según se desprende de la discusión, había sido eliminado un concursante que tenía sobresaliente y premio en todas las asignaturas del bachillerato...

Un recurso.

Se acordó la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la real orden del ministro de la Gobernación, confirmando la de la providencia gubernativa, que declaró la ilegalidad del arbitrio por situado de los carruajes al servicio de Casinos y Circulos de recreo.

Voces y campanillazos.

Fue retirado un dictamen proponiendo la concesión de licencia a la Sociedad Hidroeléctrica Española, para ampliar su red primaria de fluido eléctrico por varias calles de la capital...

Licencias.

Se concedieron las siguientes: Para construir una casa en el solar número 1 de la calle de Córdoba; otra en el solar número 80 duplicado de la calle letra C...

Para aumentar un piso a una casa de la calle del Porvenir. Para obras de reforma en el hotel número 17 de la calle de Hermsilla, esquina a la de Velazquez...

Para verificar obras de ampliación en la finca número 27 de la calle de las Peñuelas; en el hotel número 2 de la calle de Monte Esquinza, esquina a la de Génova.

Más campanillazos y más voces.

También menudearon los campanillazos y las voces antes de ser desechado un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto que asciende a 5.355 pesetas, para la instalación de 51 faroles de incandescencia por gas en la carretera de Chamartín.

Proposiciones.

Pasaron a las Comisiones respectivas una proposición del Sr. Valdivieso, pidiendo la construcción de un horno crematorio en el cementerio municipal.

Otra del Sr. Rosón, para que con toda urgencia se proceda por una Comisión técnica a realizar una visita de inspección higiénica en los tejares del barrio de la Plaza de Toros...

Las últimas voces de la sesión.

Otra proposición del Sr. Dorado, relacionada con la denuncia hecha en la sesión anterior sobre instalación de alumbrado incandescente en la plaza de la Lealtad, dió lugar a que se demostrase que la denuncia había sido infundada...

Contra el cólera.

Se acordó imprimir y hacer un profuso reparto de una proposición del Sr. Martín Pindado, que dice así:

«La ilustración, el valor cívico del vecindario de Madrid y su colaboración en las prácticas sanitarias, impidieron el arraigo y difusión de epidemias en no remotas fechas y en distintas ocasiones.

Ante la posibilidad de la aproximación de la enfermedad cólerica, abrigó la convicción firme de que los madrileños observarán la seriedad y la filantropía en ellos tradicionales y ayudarán a poner en práctica los consejos sabios de la ciencia y las medidas de más ráchispazos infectivos posibles aunque lejanos.

Por tanto, y en cumplimiento de un deber, nos limitamos a recordar lo siguiente: 1.º Que el cólera es una enfermedad perfectamente conocida y evitable, y que perdió su antigua gravedad por los progresos de la

Medicina y las ventajas de la vida higiénica en las poblaciones adelantadas.

2.º Es una enfermedad que sólo se presenta en los sitios donde la llevan el hombre enfermo, aguas, alimentos, ropas, utensilios y moscas contaminados por las secreciones de los pacientes.

3.º La vía casi única de infección cólerica es el tubo digestivo, y la entrada del microbio la boca, adonde llega por los alimentos, bebidas y objetos infectos, muy especialmente las manos. Se hallan más expuestos a contagiarse cuantos olvidan las prácticas de la higiene, las lavanderas, los que asisten y los sucios.

4.º La preservación individual es relativamente sencilla: orden, sobriedad en el régimen, confianza en las disposiciones sanitarias y en los consejos médicos, ingerir solamente alimentos perfecta y recientemente cocidos, abstenerse de frutas y leche sin hervir y de conservas al natural y de cuantas sustancias alimenticias puedan estar infectadas por las manos, líquidos y por las moscas, vehículos de contagio. En tiempo de epidemia es peligroso manejar, sin previa desinfección, ropas y utensilios procedentes de enfermos, como usar las aguas de charcas, pozos y manantiales impuros. En caso de sospecha, el agua, tanto para beber como para usos domésticos, ha de estar filtrada y mejor hervida. En suma, cuanto llegue a los labios ha de estar limpio, esterilizado ó desinfectado; con esto y con el aseo corporal y doméstico, tendremos grandes probabilidades de vencer al enemigo.

5.º Si por inadvertencia ó ignorancia sobreviene el ataque, éste será más leve en quien haya seguido los consejos de la higiene y en los que solicitaren con presteza los auxilios médicos.

6.º El conocimiento de los casos es indispensable; su ocultación perjudica a los enfermos y a los demás ciudadanos. En consecuencia, todo individuo está obligado a dar cuenta a las autoridades de todo enfermo sospechoso.

7.º El tratamiento científico esmerado de los primeros casos; el diagnóstico exacto de la enfermedad; el análisis de las causas; la purificación de viviendas, ropas, útiles, etcétera, son garantías de triunfo. Esto, unido a la indiscutible ayuda de los madrileños a las disposiciones de la autoridad y recursos de la ciencia, hará desaparecer infundadas alarmas malélicas para la vida normal de la población.»

INFORMACION BURSATIL

30 DE SEPTIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Idem próximo, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Preferentes, Obligaciones, Altos Hornos, Francos, Libras, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin próximo, Nortés, Alicante, Francos, Explosivos, Felgueras, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, etc.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Consolidado inglés, Irlanda, Turco, Ruso, Perú, Japonés, Brasil, Colombiano, De Beers, Premier Diamond, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Cape Copper, Tharsis, Transvaal, Nord Sud, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Consolidado inglés, Irlanda, Turco, Ruso, Perú, Japonés, Brasil, Colombiano, De Beers, Premier Diamond, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Cape Copper, Tharsis, Transvaal, Nord Sud, etc.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Valdivieso y Alafort. Ayudante, Doctores Valdivieso y Alafort. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

El guardia municipal núm. 69 presentó a Demetria España, que se sintió repentinamente indisputa, en la calle de Fuencarral. Al poco tiempo de su ingreso en el establecimiento, falleció.

—León Cristóbal se produjo, trabajando en la calle de Fuencarral, una herida en la pierna derecha.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. Ayudante, señor Asenjo.

El niño Manuel Velilla se produjo en su domicilio, Vargas, jugando con otro de su edad, diferentes contusiones en la cara.

—Juana Vega se cayó de una silla en su domicilio, ocasionándose una herida en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Couce y Chicote. Trabajando en las obras de la Gran Vía se ocasionó contusiones en los brazos el obrero Juan Pérez.

—En la escalera de la casa de la calle de San Bartolomé, 27, se cayó el repartidor de pan Sebastián Tello, dislocándose el pie derecho.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

El niño Julián Perone se cayó en su domicilio, Urosas, 7, bajo, fracturándose el brazo derecho. La lesión fué calificada de grave.

—Marcos Bacalá se produjo quemaduras con plomo, trabajando en una obra de la calle de Embajadores.

HOSPITAL

Doctores Aceña y Gómez.

Catalina Fernández se cayó en la calle de Lavapiés, ocasionándose una grave herida en la cabeza. Pasó al Hospital General, después de asistida.

—Juana Valbuena se fracturó un brazo en su domicilio, Atocha, 115, bajo, al caerse de una silla.

—Polonio Flores, de cuatro años, se produjo una herida de pronóstico reservado, jugando con otros de su edad, en su domicilio, Avemaría, 37, segundo.

LATINA

Doctores Cruz y Maqueda.

Gregoria Sánchez se produjo quemaduras con agua hirviendo en su domicilio, Travesía de las Vistillas, 12, principal.

—En la calle de San Buenaventura fué agredida por una vecina Antonia Gómez, que resultó con diversas erosiones y contusiones en la cara y cabeza.

Tres ladrones.

Tres sujetos que, aprovechando un descuido del carretero, robaron un baúl con ropas de un carro que había parado en la calle de Noblejas, fueron detenidos poco después en distintos puntos de Madrid y llevados a la Comisaría del distrito de Palacio.

Los ladrones llámanse Manuel Calderón, Eduardo Cerro y otro apodado el Tacaño.

También recuperó la Policía el baúl robado.

Muerte de una criada.

A poco de ingresar enferma en la Casa de Socorro del Hospicio la criada Demetria España, que servía en la cacharrería de la calle de Luchana, 9, falleció repentinamente.

Guarda jurado herido.

En el Servicio Sanitario de la estación del Mediodía fué asistido un guarda jurado, de nombre José Rosado Yepes, casado, de cuarenta y nueve años, natural de Puerto Lápiche (Ciudad Real), que en los mulles de pequeña velocidad de dicha estación se hirió casualmente al intervenir en una riña.

El pobre hombre trató de poner paz entre Gregorio Fernández Cadenas, mozo de la casa de automóviles Arias; Jerónimo Sáinz Villalba, encargado de dicho establecimiento, y José Mandares Pérez, conductor del camión número 3 de la misma casa, y al acercarse al vehículo, se le cayó encima una caja, produciéndole las lesiones que presentaba.

Enfermos crónicos

Si sois gotosos, diabéticos ó artríticos; si padecéis litiasis renal, nefritis, catarros vesicales ó uretritis; dispépsicos, gastrálgicos, hiperclorhídricos, si tenéis cólicos hepáticos, ictericia ó infartos del hígado, no os esperéis. Las aguas de CABREIROA os devolverán la salud. Depósito, Arenal, 1, segundo.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Francisco Galant, 22 años, San Mateo, 12.—Luis Cebrán, 28, Puebla, 7.—Manuel Salgado, 55, Hospital Provincial.—María de la Paz Martínez, 36, Santa Engracia, 44.—Antonio Seguí, 48, Caramuel, 3.—Serafin González, 70, Valverde, 54.—Rosa Ruiz, 29, Montañas, 4.—Braulio Jiménez, 38, costanilla de los Angeles, 1.—María Cano, 36, plaza de los Mostenses, 2.—Josefa Laguna, 60, Hospital de la Princesa.—Amalia Cachorro, 31, Galería Robles, 9.—Julian Velasco, 20, Monteleón, 27.—Antonio Arnau, 53, Armengol, 5.—Angela Contreras, 11, Ruda, 15.—María Yáñez, 3, Avemaría, 1.—Eugenio Rodrigo, 2, Palma, 12.—Dominico Aznarez, 3, Palafox, 25.—José Salvador, 2, Trafalgar, 5.—Ricardo Oviedo, uno, Alberto Aguilera, 12.—Andrea Hernandez, 67, Bravo Murillo, 140.—Mercedes Montes, 3, Hospital del Niño Jesús.—Eladio Valdés, 47, Hospital Provincial.—Tomás Alonso, 32, ídem.—Manuel Rodríguez, 44,

Hospital de la Princesa.—Isidoro Ratón, 32, ídem.—Isabel Odriozola, 42, ídem.—Elvira Fernández, 8 meses, Panamá, 12.—Francisco Rivas, 33, Los Madrazo, 30.—Montserrat Jiménez, 18, Hospital Provincial.—Basilio Conde, 14, Algeciras, 1.—Marcelino Humanés, 3, Tesoro, 24.—Eulalia Munilla, 10 días, Hernani, 2.—Antonio Chamorro, 7, Sebastián el Cano, 8.—José María Navarro, 18, Hospital Provincial.

Publicaciones de actualidad

¿.....?

Preguntad á vuestras amigas dónde encuentran los figurines, los dibujos y los patrones trazados y cortados que les permiten vestir con elegancia y economía, y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blanca; quien resuelve todas las dudas que se les ocurre respecto á usos y costumbres sociales, higiene y educación; quien les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen; cuáles son las novelas cuya lectura permiten á sus hijas las madres más escrupulosas, y os contestarán que todo eso lo encuentran reunido en La Moda Elegante, y que la suscripción á esta revista, la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa, representa en toda casa bien ordenada una notable y positiva economía.

Pídanse prospectos y números de muestra, gratis, de La Moda Elegante y de La Ilustración Española y Americana á la Administración de ambas revistas, Preciados, 46; apartado 45, Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Siguen las lluvias. Como ellas, no han variado los demás elementos, pues nada significan el pequeño aumento que experimenta la presión y la diversidad en la dirección del viento, siendo éste calmado en todas partes.

El mar se muestra hoy más tranquilo en casi todo el litoral, á excepción de algunos puntos de las costas portuguesas.

Las temperaturas siguen benignas.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

PLEITOS Y CAUSAS

El crimen de un policía.

Se ve en el Supremo el recurso que la acusación privada interpuso contra la sentencia que recayó en la causa seguida contra Rafael Lozano, el autor del crimen de la taberna de la calle de Colón.

Seguramente recuerdan los lectores los detalles de este crimen: el policía Rafael Lozano, después de una cuestión con el cocinero de la taberna, Luis Navarro, cuando éste, caído en el suelo, trataba de incorporarse, hizo volver á caer definitivamente, herido de muerte por un disparo de revólver.

El fiscal y el acusador privado sostuvieron que Rafael Lozano era autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y el Jurado reconoció la existencia de los hechos que se le daban para la apreciación de tal circunstancia; pero la Sección de Derecho no la apreció, por entender que en la pregunta no había elementos suficientes.

Ha sostenido el recurso, á nombre de la acusación privada, D. Francisco Lastres, en el sentido de que debe considerarse al procesado como autor de un asesinato.

El defensor, Sr. Bergia, y el fiscal, señor Corés, se opusieron al recurso.

En lo Contencioso.

Ha informado con la competencia que le

distingue en asuntos administrativos, ante la Sala tercera del Supremo, el letrado Sr. Vázquez de Instrucción primaria á que se le reconozca cierto regulador para su haber pasivo, que fundándose en el art. 177 de la ley de instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, Auto revocado.

La Sección primera acabó de revocar en auto del Juzgado del Centro, que declaró no haber lugar á procesar á un denunciado por estafa.

A. A.

NOTICIAS GENERALES

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre los Sres. D. Manuel Bueno y D. Luis Silvea.

Acompañaban al primero los Sres. Arderius y Rocamora y al segundo los Sres. Miller y Borrajo.

En la reunión de maestros católicos verificada ayer se acordó defender en la próxima Asamblea de enseñanza los ideales del catolicismo, y convocar nuevamente, así que se conozca el cuestionario oficial, para redactar algunos temas del mismo.

Se halla mejorado ya de la fractura de la pierna izquierda que viene padeciendo nuestro particular amigo D. Ricardo Rodríguez.

Ayer llegó á Madrid, de su excursión por el extranjero, la señora doña Ramona Goycochea, viuda de Murga.

El distinguido especialista doctor Jacinto Navarro y Santin ha marchado á Frankfurt, con objeto de estudiar en la clínica de Ehrlich el «606».

Cobo, dentista, ex ayudante de Boniquet, ha trasladado su gabinete, de Huertas, 22, á Carrera de San Jerónimo, 51, pral.

Antracita y cok de La Calera son los mejores. Magdalena, 1, entresuelo.

RUBIO

Concepción Jerónima, 3, T. 39. Empresa de servicios fúnebres.

Distinción: Copiamos del «Nacional Suisse» que el Gobierno de Italia celebró un concurso entre las más afamadas marcas de relojes para adoptar la que más se distinguiera por su precisión, solidez y elegancia, habiendo sido escogido como mejor el reloj «Longines» para el suministro por el Gobierno italiano á los empleados de los ferrocarriles del Estado, viéndose honrada la fábrica con un primer pedido de 8.000 relojes Longines, lo que prueba una vez más que los relojes Longines ocupan siempre el primer lugar entre los relojes de precisión.

Mañana, á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del gobernador civil, inaugurará el período de sesiones la Diputación provincial de Madrid.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País proroga la matrícula de Taquígrafia hasta el día 8 de octubre.

Las clases darán principio el lunes 10, en el Instituto de San Isidro, de once y media á una de la tarde.

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Ideal Room el banquete con que los amigos de D. Luis Canalejas festejan á éste por su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Las tarjetas, cuyo precio es de 14 pesetas, se expenden en el Circulo liberal y en el Ideal Room.

El número de adhesiones recibidas es prueba elocuente de las grandes simpatías de que goza D. Luis Canalejas.

ALCANCE POLITICO

Después de despachar con S. M. el Rey, el Sr. Canalejas estuvo en la Presidencia, en donde recibió la visita del ministro de la Guerra y habló con los periodistas.

El Sr. Canalejas, en su entrevista con éstos, hizo resaltar la entusiasta despedida que el pueblo de San Sebastián ha tributado á la Familia Real.

Manifestó que esta tarde, á las tres y media, habrá Consejo de ministros en Gobernación, y que mañana, á las diez y media de la mañana, se celebrará otro en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Aludió el Sr. Canalejas á los esfuerzos que ha habido que hacer para conocer de un modo exacto la clase de representación que trae El Mokri.

Viene éste en calidad de embajador extraordinario del Sultán.

La recepción de El Mokri se verificará mañana en Palacio, á las doce y media de la tarde; habrá discursos, y á ella asistirá todo el Gobierno de uniforme.

Ben Muaza presentará mañana sus credenciales para despedirse.

Por último, el Presidente puso término á su breve conferencia con los periodistas, manifestando que había telegrafado á los señores de la Junta católica de Bilbao haciéndoles ver la imposibilidad, por los deberes de su cargo, de continuar una discusión que va haciéndose interminable, y que para esos efectos se puede ponerse á disposición de los ciudadanos, interrumpiéndola para aceptarla en las Cortes con los representantes de la nación, algunos de los cuales ya le tienen anunciadas intenciones sobre esa cuestión.

Esta noche saldrá para Navarra el ex ministro señor marqués del Vadillo, invitado á incorporarse á la presidencia de la manifestación del 2 de octubre.

El marqués se dirige ahora á una casa de campo y de ella irá el día 2 á Pamplona.

Ha llegado en el expreso una Comisión del Ayuntamiento de Córdoba, compuesta del alcalde Sr. Molina y de los concejales Tienda, Osuna, Aguilar y Salinas.

Acompañada por los diputados Gómez de Serna, D. Ricardo Aparicio y D. Juan Isasa y del senador D. Pedro López, visitarán a los ministros de la Guerra e Instrucción pública, para gestionar asuntos que entrañan vital interés para Córdoba y que se refieren a aquellos ministerios.

Los datos oficiales de esta tarde son los siguientes: El día 28 no ha ocurrido en Roma ningún caso de cólera, a pesar de haberse formulado varias denuncias, lo cual prueba que eran infundadas. En Nápoles, en los días 27 y 28, han ocurrido 24 casos y 14 defunciones; Barleta, 3 casos y 2 defunciones; Resina, 2 casos y una defunción; Andria, un caso, seguido de defunción; Molfetta, 2 casos. Budapest, el día 30, una defunción; Nijitra, 1 caso; Pest, uno; Constantinopla, el día 27, 73 casos y 4 defunciones. El día 28 hubo 25 invasiones y 16 defunciones.

Esta tarde ha ido al ministerio de Estado el Mokri, acompañado de Ali-Zacki-Bey. El objeto de la visita ha sido cumplimentar oficialmente al subsecretario de dicho departamento, Sr. Pifia, que les recibió en la estación, en nombre del Gobierno. Han tratado de las conferencias que han de celebrarse, si bien para nada se ocuparon del fondo de las negociaciones. El Sr. Pifia despidió al Mokri y a Ali-Zacki-Bey en la escalera principal del ministerio.

El general López Domínguez

Consulta de médicos. Esta noche, a las nueve, se reunirán en el domicilio del ilustre enfermo, con objeto de cambiar impresiones acerca del curso que sigue la enfermedad, los doctores Huertas (padre e hijo), Moliner (ilegado recientemente de Valencia), Bejarano y Fernández Víctorio. El enfermo ha pasado bien la mañana, y, a pesar de notarse alguna mejoría, los médicos se reúnen con objeto de reconocerle. El Sr. López Domínguez fué por su propio pie al comedor. El análisis que se le ha hecho ha dado un resultado poco satisfactorio. Las impresiones son pesimistas.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Cerca de las cuatro de la tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación los ministros para celebrar Consejo, que pudieran llamar de inauguración de la vida política activa. De regreso en Madrid la Corte y en visperas de reanudarse las tareas parlamentarias, los ministros han creído necesario dar un repaso a todo lo ocurrido en España durante estos meses y fijar las tareas para el porvenir. Así, pues, el Consejo de hoy es interesante, como puede juzgarse por el anticipo que los ministros dieron al entrar. Manifestó el Sr. Arias de Miranda que llevaba un proyecto de concurso para enviar al Extranjero a determinado número de oficiales de la Armada para que estudien en la Escuela Naval francesa los últimos adelantos en cuestiones de Marina de guerra. El Sr. Canalejas llegó al ministerio de la Gobernación a las tres y media de la tarde, y se detuvo con los periodistas para decirles que pensaba pronunciar un extenso y minucioso discurso, refiriéndose a todas las cuestiones pasadas y presentes. «En este Consejo—dijo—se hablará de las huelgas, de las negociaciones con el Vaticano, del estado actual de nuestra política y muy especialmente de las manifestaciones que han de celebrarse el domingo próximo. Por lo que a este asunto se refiere, no he de ocultar que el Gobierno ha de preocuparse ante todo de lo que pueda ocurrir en aquellas poblaciones donde están anunciadas manifestaciones dobles.» Manifestó el Presidente que el Gobierno agradecía, como es natural, todo lo que se hiciera en favor de su política; pero que en esta ocasión agradecería mucho más que se evitara todo motivo de disgusto, por lo que este pudiera afectar al mantenimiento del orden público. Añadió que las contramanifestaciones sólo sirven para dar realce al movimiento revolucionario, al que, de otro modo, se le hubiera concedido menos importancia. Terminó el Sr. Canalejas diciendo que serán examinados todos los proyectos que el Gobierno ha de presentar a las Cortes. Llegó después el Sr. Burell, y confirmando las palabras del Presidente, manifestó que el Consejo tendría indudable importancia, pues suponía el que el Sr. Canalejas haría hoy un anticipo del discurso que mañana ha de pronunciar ante el Rey, y que será como el índice del que pronuncie en las Cortes, exponiendo en resumen toda la labor realizada y toda la que haya de realizarse con arreglo al programa que le trajo al Poder. «En esto—añadió el ministro de Instrucción pública—el Sr. Canalejas recuerda el precedente sentado por el Sr. Villaverde cuando hizo aquella especie de mensaje presidencial en materia económica.» El Sr. Cobian llevaba al Consejo varios decretos autorizando la lectura de otros tantos proyectos de ley, y, además, un expediente sobre revisión arancelaria, pues, como ésta se hace cada cinco años, el ministro quiere tenerla terminada antes de marzo. El general Aznar manifestó que tiene terminado el proyecto de servicio obligatorio,

como asimismo el preámbulo que ha de acompañarle. Añadió que mañana llevará a consulta regia una propuesta de mandos de regimientos. A las seis quedaban los ministros reunidos en Consejo.

A mitad del Consejo.

A las seis de la tarde salió del Consejo el Sr. Merino. Manifestó a los periodistas que a la reunión asistían todos los ministros, y que el Presidente había pronunciado ante éstos un largo discurso, avance, en cierto modo, del que pronunciará mañana ante el Rey. Añadió el Sr. Merino que las autoridades de Bilbao se han reunido hoy y acordado el levantamiento del estado de guerra. En vista de ello, el Gobierno ha deliberado sobre este acuerdo, que acusa un mejoramiento en la situación de Bilbao, acordando que en caso de que los católicos persistan en celebrar la manifestación, se les autorice para ello, si solicitan permiso. Esto, en el caso de que las autoridades bilbaínas lo consideren oportuno. El Gobierno está de antemano dispuesto a conformarse con lo que aquellas autoridades acuerden sobre el particular.

Se trató en el Consejo, como ya anunciáramos, de la revisión arancelaria, conviniéndose en hacerla con arreglo a lo que dispone la ley de Aranceles. Dióse lectura en Consejo de un nuevo telegrama de la Junta católica de Bilbao al señor Canalejas. Este anunció que mantenía su firme propósito de no contestar a éste ni a otro alguno de los telegramas que dicha Junta le dirija. El Sr. Merino dió cuenta al Consejo de un telegrama que contenía una relación de las multas que la Federación Obrera de Sabadell ha impuesto a los patronos que han obligado a trabajar a sus operarios. A las seis y media los ministros suspendieron el Consejo para tomar un té. Luego volvieron a reunirse, y seguían discutiendo a la hora de cerrar esta edición.

EL ASUNTO COLL

El procurador Sr. Mora ha presentado esta tarde en el Juzgado una demanda de adulterio contra Nieves Hermida, la esposa del señor Coll. Firma la demanda el abogado de éste, señor Doval.

ÚLTIMA HORA

Donativos regios.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Antes de marchar, los Reyes han hecho los donativos siguientes: A los pobres, 5.000 pesetas; 500 a la Banda municipal; 500 a la banda del regimiento de Sicilia; 500 a los tripulantes de la escampavía Guipuzcoana; 250 a la Gota de Leche; 250 por un palco de Jai-Alai para el partido benéfico; 250 al Comité antituberculoso; 100 a la servidumbre de la caseta regia de baños durante la temporada.

El «Giralda».

A las nueve de la mañana zarpó el Giralda con rumbo a Ferrol. Numerosos banderos despidieron en alta mar. Desde el Club Náutico disparáronse muchos cohetes.

El «Queen X».

El balandro Queen X, propiedad del Rey, zarpará con rumbo al Ferrol cuando vuelvan los tripulantes, que fueron a Bilbao conduciendo al Hispania.

Homenaje a Ripoll.

CARTAGENA. (Viernes, tarde.) En el cuartel donde se aloja el regimiento de España se ha celebrado hoy un homenaje al capitán Antonio Ripoll, hijo de Cartagena, de cuya muerte en Melilla, a manos de los rifeños, es hoy el día del aniversario. Asistían al acto todas las autoridades, Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, el diputado a Cortes Sr. García Vaso, en representación de la Prensa, y distinguidas personalidades.

Pronunciaron discursos ensalzando la memoria del valiente oficial el coronel del regimiento de España, Sr. Fernández Bernal; el alcalde, el gobernador militar y el comandante general del Apostadero. El capitán D. Isidoro Valera leyó una notable y sentida memoria, narrando la brillante historia militar del capitán Ripoll. Bajo un artístico dosel había sido colocada una vitrina, en la que se veía la mano de aluminio que utilizaba el «héroe» capitán para sustituir la que perdiera en la campaña de Filipinas. Resultó el acto, a la vez que muy solemne, muy conmovedor.

La normalidad en Bilbao.

BILBAO. (Viernes, tarde.) En el Gobierno Militar se han reunido el capitán general, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, acordando levantar el estado de guerra, en vista de haberse restablecido la normalidad. Esta tarde se fijará en las esquinas el bando declarando la vuelta a la normalidad.

La huelga de Barcelona.

El mitin de los metalúrgicos. BARCELONA. (Viernes, tarde.) El mitin celebrado anoche por los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo, y del cual anticipamos noticia, los oradores atacaron con gran violencia a los patronos. Se acordó que la Comisión de huelga acuda al Gobierno por deferencia a la autoridad; pero con el mandato expreso de no transigir en lo referente a la jornada en España de las nueve horas. La proposición del alcalde. He aquí el texto de la proposición del alcalde, presentada en la reunión de ayer: «Someter desde luego al Instituto de Reformas Sociales para que falle, previa información de patronos y obreros, cuáles son las industrias, dentro de la metalurgia, que pueden conceder nueve horas; cuáles otras no la pueden conceder, teniendo en cuenta la duración y condiciones económicas del trabajo y producción de las industrias similares en otras regiones concurrentes de España y del Extranjero. El fallo será obligatorio para ambas partes. Interin el Instituto da su fallo, los obreros volverán al trabajo en las mismas condiciones que antes de la huelga, excepto en las Casas en que los obreros hayan obtenido concesiones especiales. En todas aquellas industrias que, según el fallo del Instituto, correspondan nueve horas, y durante las actuaciones trabajarán diez, los patronos abonarán a sus operarios esta hora, pagándola como extraordinaria, es decir, con el 50 por 100 de recargo.»

El alcalde ofreció sus buenos oficios a la Comisión para que se trasladaran a Madrid la Comisión de obreros y la del Ayuntamiento. Los obreros han comunicado que no aceptan el último párrafo referente a las horas. El conflicto, pues, continúa en pie, siendo las impresiones cada vez más pesimistas.

LOS CATOLICOS

A Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Ha quedado ultimado el programa de las peregrinaciones aquí organizadas. Saldrán de Sevilla, en dirección a Utrera, tres trenes especiales, a las seis, siete y once de la mañana, habiendo también billetes especiales por las líneas de Ecija y Osuna. El primer acto que realizarán los peregrinos será el comulgar, oyendo misa, que se dirán en todos los templos de Utrera y santuario de la Virgen de la Consolación. La Junta, esperando que haya aglomeración, recomienda a los jóvenes que marchen en el último tren, dejando los anteriores a los ancianos. A las diez de la mañana se dirá una misa de campaña en el altar colocado en el muro del santuario de la Consolación, se cantará una solemne Salve, predicando el canónigo D. Rafael González Merchán. A las dos de la tarde, y en las proximidades del santuario, se celebrará un mitin de protesta contra la política del Gobierno y de adhesión a la Santa Sede.

Los pueblos que pertenecen al partido judicial de Sanlúcar la Mayor concurrirán en peregrinación al santuario de la Virgen de Loreto, donde también habrá misa, predicando fray Vallueña; por la tarde habrá mitin, hablando algunos jóvenes propagandistas. También habrá misas y mitins en otros puntos de la provincia. En Barcelona. BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Junta diocesana de acción católica trata de suspender las comuniones generales que deben celebrarse en las parroquias de Barcelona mañana y pasado, para que resulten más imponentes y nutridas las manifestaciones del 2 de octubre. Suspensión de una manifestación. BADAJOZ. (Viernes, tarde.) La opinión pública se muestra indiferente ante la suspensión de la manifestación de Mérida, atribuyéndola a la convicción que tiene la Junta organizadora de que resultaría un fracaso, por no responder los verdaderos católicos, recelosos del carácter carlista e integrista de los organizadores. No hay en Mérida. BADAJOZ. (Viernes, tarde.) Los elementos organizadores de la manifestación católica a Mérida están indignados por las disposiciones del alcalde de Mérida y el gobernador civil de Badajoz respecto a la fijación del itinerario, que lo ha sido en un camino vecinal a 10 kilómetros de la población el punto de partida, y un kilómetro para disolverse, estimando esto como un burla irritante. En vista de esto, han decidido suspender la manifestación, y en su lugar celebrar un mitin. Las autoridades justifican el señalamiento del itinerario por haber solicitado los liberales de Mérida celebrar una manifestación el mismo día, anunciándose choques y colisiones sangrientas dentro de la población al encontrarse ambos bandos. Los católicos se quejan de que el gobernador haya concedido permiso a los liberales el mismo día y en la misma población, después de la concesión que les otorgó, con lo cual era de esperar lo ocurrido. Antes se habían cruzado telegramas entre la Junta católica y el jefe del Gobierno, protestando aquella de las inseguridades del gobernador para garantizar el orden y la seguridad personal, contestando Canalejas que el gobernador desea a todo trance evitar coacciones sobre quien, en ejercicio de su derecho, rinde culto a sus ideas, haciendo pública manifestación de sus sentimientos, aunque fuese con propósitos hostiles al Gobierno, que legítimamente puede ser objeto de censuras por los disconformes con sus actos. Telegrafió inmediatamente al gobernador.

Manifestaciones liberal y católica. HUESCA. (Viernes, tarde.) Los organizadores de las manifestaciones del domingo próximo, tanto católica como liberal, entregarán mensajes de protesta y adhesión, respectivamente, al actual Gobierno. Los liberales han publicado una proclama solicitando el concurso de todos los católicos para la procesión del rosario, que presidirá el obispo. En la ermita de la Virgen de Salas un canónigo pronunciará un discurso. El gobernador ha rogado a la Junta que el regreso a la ciudad lo hagan de día. Los liberales, unidos a los republicanos y juventudes avanzadas, recorrerán las calles de la ciudad a la misma hora que se celebrará la procesión católica. Ambos actos revestirán importancia, y se cree que la sensatez se impondrá, evitando cualquier incidente desagradable. Los clericales pregonan el éxito de su manifestación y no cesan de hacer trabajos para lograrlo. Por su parte, los liberales dicen también que su manifestación tendrá gran importancia, no sólo por el número de los que concurrirán a ella, sino por la significación de las personas que figurarán en la misma. La manifestación liberal estará presidida por los senadores y diputados liberales de la provincia, el Ayuntamiento y las Juntas de los partidos avanzados. Hay gran expectación por ver el resultado de ambos actos.

Boletín religioso del día 1

Santos del día 1.º de octubre.—El Santo Angel tutelar de España; Santos Remigio y Severo, confesores; Santos Platón, Evagrio, Prisco y Verisimo, mártires; Santas Máxima y Julia, mártires, y la Beata Luisa de Saboya, viuda. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Jerónimo; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, novena, completas y procesión de reserva. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18) empieza novena a la titular a las cinco de la tarde, predicando el padre Máximo Fraile; también se rezará la novena después de la misa de comunión, a las ocho y media. En San José, a las cinco y media de la tarde, empieza novena a Nuestra Señora del Rosario, siendo orador D. Silvestre Mons. En las monjas de Santo Domingo ídem id., los padres dominicos. La misa y oficio son del Santo Angel Custodio del Reino. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco. Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

Especáculos del día 1

COMEDIA.—4,30.—(Beneficio de las escuelas del Centro Obrero del distrito de la Inclusa).—Concierto por la Banda municipal. —La fiera corrupta.—The Geisha (segundo acto). 9.—La viuda alegre. LARA.—(Fátima Miris).—9,45.—La camerista embarrasée.—Una lección de transformismo.—Music-hall: variedades (nuevo).—La Gran Via. APOLO.—7,15.—Los borrachos.—La alegría del batallón.—La reina Mimi (doble). COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos; doble). 10.—Eche usted señoras!—La moza de mulas (doble). ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—La taza de té.—El que paga, descansa y La fresa.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—7.—(Moda).—El país de las hadas.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas. MARTIN.—7.—Juan Sin Nombre.—El clown Bebé.—A ver si va a poder ser! y Juan Sin Nombre (doble). SALON NACIONAL.—7.—El oso muerto.—La victoria del general.—Las de Cain (sección doble). NOVEDADES.—6.—La salsa de aceite.—Espinilla.—La villa del oso.—Enseñanza libre.—La señora Barba-Azul. BARBIERI.—7,30.—Las bribonas.—¡Ese es mi hermanito!—El mundo galante.—El Centro de las Mujeres. COLISEO IMPERIAL.—5,15 y 8: películas.—De cerca.—Los dos sordos.—Pepa la frescachona.—Raffles (especial). LATINA.—5.—A Roma se va por todo!—Ruido de campanas.—Trapos y moños.—La carne flaca.—El rey del valor.—El placer de la revancha. ROMA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas y variedades. Gran éxito de la Bella Nancy y su excéntrico y de Galathea de Valerie. Los Silvanys, duetistas (debut). ROYAL KURSAAL.—6.—Secciones especiales y populares de cinematógrafo y variedades con aplaudidas cupletistas. MADRILEÑO.—Desde las 6,30, escogido programa de cinematógrafo y variedades. Secciones especiales en las que toman parte afamadas cupletistas. SALON MADRID.—6.—Secciones de cinematógrafo y variedades, tomando parte La Chiclanera, los Criolillos y otros artistas. BENAVENTE.—De 5,30 a 12,15.—Secciones continuas de películas.—Novedad y estreno. RAT-PENAT.—Desde las 6, grandes sesiones de películas con números de variedades. NUEVO.—7.—Secciones de variedades con grandes atracciones y aplaudidas artistas.

CIUDAD LINEAL.—4,30.—Carreras de bicicletas y motocicletas, máquina voladora, cinematógrafo y otros recreos.

AVISOS UTILES

¡REUMÁTICOS! ¡Abandonar sus Muletas!



No existe en el mundo remedio alguno que haya curado radicalmente y que con tanta seguridad cure a las víctimas del reumatismo en todos sus periodos como el Remedio Munyon para el Reumatismo. ¿Está usted sufriendo? Pruébelo y diga adiós a los bastones, muletas y a esos penosos dolores del Reumatismo. El Remedio Munyon los alivia en una a tres horas y los cura generalmente antes de haberse concluido una botellita. Precio: pesetas 1,75. El Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon, mejora cualquiera complejión, por bella que sea. Cura las enfermedades Cutáneas. Precio: pesetas 1,50. Los Específicos Munyon son ya muy experimentados en toda España.—Agradables, Eficaces, Osmódos. Todos a 1,75 pesetas. Expendedurías en Madrid.—Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5.—Gayoso, Arenal, 2.—Ulzurrun, Esparteros, 9.—Somolinos, Infantas, 26.—Villegas, Alcalá, 72.—Martín y Durán.—Pérez Martín y C.º.—Bilbao: Barandiarán y C.º.—Sevilla: Droguería de Marín y Galán; F. Fernández Gómez.—Barcelona: Segala, Rambla de las Flores, 4, y Aisina, Pasaje Crédito, 4.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Catarros: Fumad tabaco con hurol. 1 p. íco.

GONOSAN VIAS URINARIAS

MALA REAL INGLESA Vapor «Amazon»

Salte de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 16 DE OCTUBRE

Para más informes, diríjase a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Vigo. D. Estanislao Durán. Lisboa... Sres. James Rawes & C.º

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

El específico predilecto de los neurasténicos es el VINO PINEDO, por los resultados seguros; cura siempre.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones: En Madrid, Espoz y Mina, 17. En Sevilla, Sierpes, 101. En Bilbao, Gran Via, 30. En Valladolid, Santiago, 45. En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Valencia, Peris y Valero, 17. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Oviedo, Uria, 32. Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º

Agencias en las principales poblaciones de España.

GRAN VIA

Liquidación verdad de la Exposición de Muebles RIESCO, 2, Fuencarral, 2. Se trasladada, 35, Alcalá, 35.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir a sus accionistas un tercer dividendo pasivo de 15 por 100, que se hará efectivo en la caja social, calle de Fernanfór, 2 duplicado, bajo, durante los días 1.º al 15 del próximo octubre, de diez a una y de tres a seis de la tarde, debiendo presentarse para su correspondiente anotación de pago los resguardos provisionales.

Con objeto de facilitar estas operaciones a los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha autorizado al Banco de Vizcaya para admitir el pago del expresado dividendo. Madrid 20 de septiembre de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, el marqués de Aldama.

El Banco de España ha adoptado en sus oficinas el uso de las máquinas «YOST» para escribir, utilizando actualmente TREINTA Y SEIS máquinas de dicho sistema, por ser las únicas que han dado resultado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

FERNET-BRANCA Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo. Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.

LOTERÍA N.º 10

MADRID

Remite con prontitud y provea...

Pedidos a su administradora...

Huéspedes. Hospedaje bueno...

Agentes activos y bien relacionados...

Para abrir el apetito y evitar...

A BUENOS AIRES

FRANCES

MODISTAS

Comerciantes e Industriales

RELOJES

CAFES

Atención

AVISO

ALHAJAS

SE ARRIENDA

Lápidas

SE VENDE

ESLAVA JOYERO

DINERO POR ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE PRÍNCIPE

2. PRÉSTAMOS

ALHAJAS

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

LA MARAVILLA

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro...

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TRABAJO EN SU CASA

facilitamos a caballeros y señoritas...

A consecuencia de la nueva tarifa de precios que las Fábricas de Electricidad de Madrid han puesto en vigor desde el 1.º de agosto próximo pasado (a 0,60 el kilovatio) el consumo de la Lámpara para OSRAM de 16 bujías es tan sólo de UN CÉNTIMO por hora.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPANIA

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

ACADEMIA PERONA BUENDIA Carreras Civiles y Militares MADRID

ACADEMIA MARTI-RIBES ARQUITECTOS Preparatoria exclusiva, única, para el ingreso en la ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID

AGUAS DE VILLAHARTA BALNEARIO DE SANTA ELISA

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario Claudio Coello 46.-Teléfono 2.067

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

GRAN SASTRERIA Para Niños... EL CORTE INGLÉS Inmenso surtido en trajecitos y gabanes de todas clases, formas y precios para la temporada.

Colegio de FERNANDO EL SANTO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA con ampliación de estudios superiores

Ferrocarriles Servicio especial para viajeros. Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 pesetas y 2,50, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Preparación para el ingreso en la Escuela, dirigida por los Sres. Ingenieros Oliván Barón. Inauguración el 1.º de octubre.

NOVIOS-MUEBLES A plazos y contado en los grandes salones de la calle de la PAZ, 15, antigua casa de la popular FELIPA, 15, Paz, 15.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CRESOLAL Y HEROINA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18.-Teléfono 123, Madrid.

LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

CIEGOS sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 88, Madrid.

LIBROS A PLAZOS Unica casa que vende, a plazos mensuales, toda clase de obras nuevas, nacionales y extranjeras, especialmente las de Derecho y las costosas de estudio y consulta, para profesiones y carreras.

GRAN ALMONEDA MUEBLES DE LUJO Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinas, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillones, mesa de billar é infinitad de objetos de fantasía.

SE ADMINISTRAN FINCAS anticipando mensualidades y anualidad. LISTA DE CORREOS, CEDULA NUMERO 7.448

OPOSICIONES EN MAYO BANCO DE ESPAÑA.-TABACALERA.- Preparación completa para 10 alumnos. Admite 2 internos. Presentados en anterior convocatoria B. E. 10; aprobados, 6. Facilito textos y toda clase de datos. Sólo admito 10.-Sr. Boderó, Hartzbusch, 4, pl. 4.º.-Horas: 8 á 10 m. y 6 á 9 noche.

CARRERAS MILITARES Academia Bonet-Lara.- Hortaleza, 9, Madrid. Antes de elegir Academia conviene leer el anuncio del día 27, donde constan los resultados, ó nuestro Reglamento

NOVIAS No comprar alcohola sin visitar la Exposición de Muebles en liquidación por la Gran Vía.- Inmense surtido en toda clase de habitaciones. Últimos modelos.- 2, Fuencarral, 2.

TINTORERÍA INGLESA Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.- Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en planchado.- Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 87 y 89, casi esquina Plaza de Anton Martín.

Rentas fijas y seguras Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

CHARRETTE Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheros de la Sociedad de Omnibus.

Balneario de la Isabela SACEDÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-calcicas de las más azoadas y radioactivas. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejias, Parálisis diversas, etc., etc.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: PÉREZ, MARTIN y C.º ALCALÁ, 9.-MADRID

CALENTAS de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el PIREXOL. Venta á 2 pts. en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.- En Madrid, Sres. Martín y Barón, Capellanes, 10, y F. Gayoso, Arenal, 2.